

Guatemala, 27 de noviembre de 2001

**Doctor
Oscar Manuel Cóbar Pinto
Director General
Dirección General de Investigación
Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Señor Director:

Por este medio, remito a usted el Informe Final de la Primera Fase del Proyecto de Investigación denominado: “Revolución y Represión: 1978-1984”, el cual fue cofinanciado por DIGI-CEUR durante el presente año. Este documento se redacta, de acuerdo a lo establecido en la Guía para la elaboración de Informes Finales de los Proyectos de Investigación en ejecución.

En concordancia con lo anterior, ruego a Ud. indicar a donde corresponde el pago de salarios y prestaciones correspondiente a los Investigadores Titulares: Mario Alfonso Bravo, Enrique Gordillo Castillo y a la Auxiliar de Investigación: María del Carmen Muñoz Paz.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Oscar Guillermo Peláez Almengor
Coordinador del Proyecto.

Vo. Bo. Dr. Oscar Guillermo Peláez Almengor
Coordinador CEUR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION
- DIGI -
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES
- CEUR -

INFORME FINAL
DE LA PRIMERA FASE
CORRESPONDIENTE AL PERIODO
FEBRERO-DICIEMBRE DEL 2001

PROYECTO:

“REVOLUCIÓN Y REPRESION, 1978-1984”

RESPONSABLES:

Dr. OSCAR GUILLERMO PELÁEZ ALMENGOR (Coordinador)
Ing. MARIO ALFONSO BRAVO (Investigador Titular I)
MA. ENRIQUE GORDILLO CASTILLO (Investigador Titular I)
MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ PAZ (Auxiliar de Investigación II)
Lic. EDGAR RUANO NAJARRO (Investigador ad honorem)

Guatemala, 27 de noviembre de 2001

Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación –DIGI–

INFORME FINAL

0. PROGRAMA: Programa Universitario de Investigación Historia de Guatemala.

1. TÍTULO: “REVOLUCIÓN Y REPRESIÓN, 1978-1984”

2. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACION:

Coordinador: Dr. Oscar Guillermo Peláez Almengor

Nombre	Categoría
Ing. Mario Alfonso Bravo	Inv. Titular I
MA Enrique Gordillo Castillo	Inv. Titular I
María del Carmen Muñoz Paz	Auxiliar II
Lic. Edgar Ruano Najarro	Investigador ad honorem

3. FECHA: 27 de noviembre de 2001

4. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Dirección General de Investigación (DIGI)

Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR)

5. ÍNDICE

Contenido	Pág.
1. Resumen	4
2. Introducción	6
3. Antecedentes	7
4. Justificación	10
5. Objetivos	11
6. Revisión de literatura	11
7. Metodología	13
8. Presentación de Resultados	14
9. Discusión	17
10. Conclusiones	25
11. Recomendaciones	27
12. Bibliografía	28
13. Anexos	30

6. RESUMEN

Entre los Acuerdos de Paz firmados por la insurgencia guerrillera y el gobierno guatemalteco, se encuentran los concernientes al esclarecimiento histórico de una de las etapas más cruentas de la historia guatemalteca. La Universidad de San Carlos, en consonancia con los acuerdos suscritos, creó una entidad conocida como “Comisión de la Verdad” para estudiar los casos de represión en contra de nuestra casa de estudios en los años de la guerra civil no declarada. El presente proyecto busca colaborar con el cumplimiento de esa misión, encomendada a la Universidad, investigando un período histórico de profundas repercusiones para la vida nacional.

La sociedad guatemalteca en su conjunto fue afectada por la guerra civil que finalizó en 1996. La mayor parte de la población urbana y rural se involucró de alguna manera en el conflicto. Los universitarios y los campesinos indígenas del altiplano occidental del país fueron los más comprometidos; sin embargo, no existió un solo sector de la sociedad guatemalteca que no fuera afectado por las acciones revolucionarias o contrarrevolucionarias.

El proyecto, en esta primera fase, avanza en la reconstrucción de la historia de una de las organizaciones del movimiento revolucionario guatemalteco, como punto de partida para reconstruir el contexto económico, social y político en el que se desarrolló el conflicto. El estudio ha generado una tarea importante de rescate de documentación y testimonios orales que ha rebasado las expectativas iniciales planteadas por el equipo. Esto ha requerido esfuerzos extras de preservación, conservación y clasificación documental previos a su estudio y análisis detenido.

El estudio de las condiciones políticas, económicas y sociales que propiciaron el surgimiento y agudización del conflicto armado así como los antecedentes históricos de las organizaciones revolucionarias, están produciendo ya resultados importantes y ha generado un intenso debate al interior del equipo de investigación. La primera fase de la investigación se concentró en la elaboración de un Marco General que contextualiza el fenómeno de la violencia y la contraviolencia en Guatemala, los Antecedentes Inmediatos y Las Tesis e Hipótesis sobre el período de interés, teniendo como sujetos colectivos principales al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), y su organización juvenil, la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), durante el período 1978-1984, por cuanto una gran parte de la intelectualidad y estudiantes que se involucraron en la confrontación y sufrieron los embates de la represión en este período, provenían de dichas organizaciones.

En este contexto, el proyecto en su primera fase, rebasó las expectativas planteadas en un inicio. Por un lado nos ha obligado a hacer un necesario recorrido histórico-analítico del uso del terror y la coerción estatal, así como del período 1944-1972 como el de acumulación de una serie de factores que explican los enormes niveles de violencia y contraviolencia político-militares que se produjeron entre 1978-1984. Los hallazgos de la investigación han indicado que no es posible entender muchos de los procesos que se dieron durante esos años sin extenderse, por lo menos, hasta los rompimientos sociales ocurridos durante el período revolucionario (1944-1954) y especialmente durante el período 1954 –1963.

Partiendo de una sólida base de información bibliográfica, hemerográfica y testimonial hemos avanzado significativamente en la aproximación a los procesos sociales y políticos que le dan su especificidad al período estudiado. Nos hemos

adentrado en el estudio de los efectos de los acontecimientos históricos que ocurrieron en esos años en el marco de la geopolítica internacional y en el marco de la llamada “Guerra Fría,” especialmente la respuesta de Estados Unidos al triunfo de la Revolución Cubana y posteriormente a la Revolución Sandinista en Nicaragua y su política global para Centroamérica. Hemos conjugado estos dos elementos básicos: desarrollo interno y situación internacional, para ofrecer un telón de fondo amplio sobre el cual se desarrollaron las organizaciones revolucionarias.

Finalmente, el proyecto en su primera fase, comienza a ofrecer explicaciones a las políticas y las acciones de un sector del movimiento revolucionario guatemalteco que por diferentes razones históricas fracasó en su intento de transformar radicalmente el país. Asimismo, explora y traza hipótesis sobre las razones del Estado y sus aparatos represivos en la respuesta que dieron a la alternativa revolucionaria y sus consecuencias de largo plazo en la sociedad guatemalteca.

7. INTRODUCCIÓN

La presente investigación sobre revolución y represión durante el período 1978 a 1984, aborda el problema del esclarecimiento histórico sobre el pasado reciente de Guatemala. El problema central es investigar y develar las causas que favorecieron la intensificación de los esfuerzos revolucionarios en aquellos años y, como contrapartida, el aumento de la represión del Estado. De manera que se trata de las dos caras de una misma moneda, por un lado las acciones revolucionarias y como contraparte las acciones gubernamentales. Se trata de estudiar y mostrar las causas de este fenómeno en varios planos de la realidad, en primer lugar, el plano de los acontecimientos internos, incluidos

los fenómenos naturales. En segundo lugar, la influencia de acontecimientos políticos externos y, en particular, la política de los Estados Unidos de América hacia Centroamérica. En tercer lugar, como estudio de caso, profundiza en una de las organizaciones revolucionarias del período rescatando documentación y testimonios sobre su experiencia y su accionar.

De manera que este esfuerzo está dirigido, en primer lugar, a colaborar con el esclarecimiento de la historia del país, en cumplimiento de los acuerdos de paz signados en 1996. En segundo lugar, a ofrecer a la población universitaria una visión, acorde con los métodos y técnicas de la ciencia histórica, de los acontecimientos recientes del país. Finalmente, se busca presentar a la sociedad guatemalteca una versión académica sobre el pasado reciente de Guatemala.

El objeto de estudio es la historia política y social de Guatemala durante el período 1978 a 1984, especialmente enfocado en el desarrollo de los acontecimientos políticos y sociales relacionados con el enfrentamiento armado interno. Al respecto, se toma como estudio de caso a una de las organizaciones revolucionarias que para efectos del estudio ofrece una mayor accesibilidad.

8. ANTECEDENTES¹

A finales de la década de lo setenta se abrió en Guatemala una crisis política de profundidad, que bien puede calificarse de crisis revolucionaria en la medida en que uno de sus componentes principales fue la acción armada de varios grupos insurrectos que

¹ Al respecto, ver en Anexos los Antecedentes Generales e Inmediatos del período de estudio. En este Informe se presenta solamente una mínima parte de los Antecedentes Inmediatos.

lograron colocar en grave riesgo la existencia misma del Estado y del régimen político y socioeconómico imperante en esos años.

La crisis guatemalteca coincidió y fue parte integrante a la vez de una crisis política de alcance regional, dado que en el mismo período el área centroamericana igualmente se hundió en una crisis revolucionaria, que tuvo como principales escenarios a Nicaragua, El Salvador, la franja costarricense fronteriza con Nicaragua y la propia Guatemala.

De forma paralela, en Nicaragua fue derrocada la larga tiranía somocista y comenzó un nuevo ciclo de guerra interna, esta vez entre los revolucionarios victoriosos y la reacción desplazada del poder; en El Salvador se desató una guerra civil de gran envergadura y en Guatemala la lucha armada revolucionaria abarcó vastas zonas del país e involucro a una amplia gama de sectores sociales, entre ellos a diversas colectividades de los grupos étnicos de origen maya, los cuales nunca habían tenido alguna participación en un proyecto político nacional.

En Honduras, si bien no logró consolidarse la lucha de ningún grupo revolucionario, el país en su conjunto se vio inmerso en la crisis revolucionaria centroamericana por el hecho de haber servido de puente y base a los grupos contrarrevolucionarios nicaragüenses financiados y entrenados por Estados Unidos.

En ese contexto regional, la crisis política guatemalteca tocó fondo como resultado del agotamiento del régimen político fundado en 1954, el cual nunca gozó de la legitimidad y el consenso necesarios como para establecer las bases de un Estado democrático, que fuera fundamento de un proyecto nacional de desarrollo.

Así, a la altura de 1978 confluyeron distintas variables que, en su conjunto, crearon la situación de crisis política, entendiendo como tal el riesgo o amenaza de modificación de la correlación de fuerzas dominante en el interior de un régimen político o un Estado, por efecto de la acción de factores externos o bien como resultado de una crisis de gobernabilidad y legitimidad, o bien por una combinación de todos.

Una de las variables más importantes, que se hicieron presentes para crear la situación de crisis política, fue la exacerbación hasta límites intolerables de las características de régimen cerrado, autoritario y excluyente del régimen político imperante, a causa de la dominación y control del Estado por la élite militar de los años setenta, que hizo de los fraudes electorales una práctica común como mecanismo para la sucesión del poder entre sí misma.

Otro factor fue el notable ascenso de los movimientos sociales de dicha década, en particular del movimiento sindical, que logró un grado de organización y de capacidad de lucha sin precedentes desde 1954, todo lo cual dio como resultado un alto nivel de politización de amplios grupos sociales, tanto en las ciudades como en el área rural.

Como siguiente variable se destacó también la reconstrucción secreta de diversos grupos revolucionarios, los cuales se desarrollaron sobre los restos de los grupos armados de la década anterior, pero ahora nutridos de nuevos cuadros y militantes que surgieron precisamente del ascenso ya indicado de los movimientos sociales.

Debe mencionarse como factor de orden estructural, que gravitó decisivamente en el proceso político general, la condición económica que daba origen a las características materiales de vida de la sociedad guatemalteca, las que se distinguían por una exclusión

generalizada en los ámbitos de la educación, la salud y otros indicadores, que ofrecían un cuadro generalizado de pobreza y extrema pobreza.

Por último, debe destacarse también el efecto político de la crisis centroamericana, en particular por el triunfo y toma del poder por parte de las fuerzas revolucionarias en julio de 1979 en Nicaragua.

9. JUSTIFICACIÓN:

La guerra tuvo, como una de sus consecuencias más graves, el aniquilamiento de una generación de valiosos intelectuales y el consecuente freno del desarrollo de las Ciencias Sociales guatemaltecas. Al poco desarrollo de la investigación histórica en Guatemala se agregó un enorme vacío en el conocimiento de la historia reciente del país. El carácter clandestino de las organizaciones revolucionarias y la reserva con que se manejó la política contrainsurgente han hecho muy difícil el estudio de éste período, cuestión que persistirá en el futuro y hacen obligatorio el abordaje inmediato de la historia reciente del país.

En consonancia con los Acuerdos de Paz, las instituciones de educación superior deben poner énfasis en la historia reciente de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala debe ofrecer a través de su Programa de Historia de Guatemala algunas alternativas que presenten una visión histórica académica al país. Muchos de los acontecimientos recientes han sido abordados por diferentes científicos sociales, especialmente politólogos y sociólogos. Sin embargo, hasta la fecha la perspectiva histórica con profundidad de los hechos del pasado reciente del país no se ha ofrecido a la

juventud universitaria, en primer lugar, y a la población estudiantil del país en segundo lugar.

10. OBJETIVOS:

- a) Esclarecer el pasado histórico reciente de Guatemala.
- b) Fortalecer la implementación y cumplimiento de los Acuerdos de Paz a través de la investigación histórica del conflicto armado.
- c) Ofrecer a la comunidad universitaria un texto sobre la historia reciente de Guatemala.
- d) Ofrecer al país un aporte académico al conocimiento de la historia de Guatemala.
- e) Ofrecer a las víctimas de la guerra una explicación razonable sobre los motivos y el destino final de sus seres queridos.
- f) Rescatar, preservar y poner en servicio fuentes documentales sobre la historia de Guatemala.

11. REVISIÓN DE LITERATURA

Hasta el momento no existe un trabajo de historia explicativa que aborde la historia reciente de Guatemala. Recientemente han aparecido obras de carácter testimonial, que no obstante su enorme importancia, deben ser sujetas a la crítica histórica antes de ser aceptadas como “verdades.” Es decir, que los testimonios deben ser ubicados en sus respectivos contextos y ser confrontados con otros testimonios y con otro tipo de fuentes para ser incluidos en una interpretación histórica con pretensiones científicas. *Los años de la resistencia* (1997), de Miguel Angel Sandoval, por ejemplo,

se refiere a algunos acontecimientos desde una perspectiva interna de las organizaciones revolucionarias, pero referido a los años sesenta. Marco Antonio Flores con su libro *En el filo* (1994) presenta, de una forma novelada, aspectos internos sobre una de las escisiones de la organización revolucionaria objeto de nuestro estudio, pero recreados con la imaginación del autor, lo cual le resta rigor testimonial y, más aún, histórico. Edmundo Urrutia presenta también en su trabajo, *Naufragio de las palabras* (1998), un relato novelado de acontecimientos sucedidos en la década de los años sesenta. Un trabajo importante en este género son las memorias de Julio César Macías, *La guerrilla fue mi camino* (1997). En esta obra el ex-guerrillero presenta su versión personal sobre una serie de acontecimientos históricos que afectaron la vida política y social de Guatemala. Por otra parte, los informes *Guatemala Memoria del Silencio* (1999), de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, y *Guatemala: Nunca Más* (1998), de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, recogen una gran cantidad de testimonios de un indudable valor, que, sin embargo, deben ser igualmente expuestos a la crítica histórica. Ambos proyectos contaron con muy poco tiempo para analizar una inmensa cantidad de testimonios que relataban hechos concretos en situaciones igualmente concretas y específicas. Ante las limitaciones, la metodología utilizada fue la concentración en lo que ambos estudios tipificaron como “casos paradigmáticos” de abusos tanto del Ejército, como de las organizaciones guerrilleras. Los resultados ofrecen descripciones de los hechos violentos que dan cuenta de lo que sucedió a miles de personas durante el conflicto armado. Sin embargo, no ahondan en los procesos históricos que los generaron y en las multicausalidades y características particulares del conflicto más trágico de la historia del país.

Desde otra perspectiva, la publicación del libro del General Héctor Alejandro Gramajo *De la guerra... a la guerra. La difícil transición política en Guatemala* (1995), y el de Jennifer Schirmer *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala* (1998), constituyen importantes aportes testimoniales e interpretativos de naturaleza personal, que requieren por lo mismo, el ejercicio de la crítica (sobre todo el último de los trabajos mencionados, por cuanto contiene una serie de inexactitudes).

En síntesis, no existe una obra que aborde con rigurosidad histórica el período que proponemos estudiar y menos aún con el objetivo de esclarecer el pasado histórico del país.

12. METODOLOGÍA

Metodológicamente, la investigación se está desarrollando sobre la base de una amplia revisión bibliográfica, hemerográfica y documental. Un segundo componente se basa en un importante esfuerzo de recuperación de historia oral. El Proyecto sigue además una metodología científica y participativa, sustentada en el conocimiento, internalización e identificación de todo el Equipo de Investigación con los objetivos de la investigación, en la definición de responsabilidades al interior del Equipo, en el acopio, lectura, discusión, verificación y aprobación de conclusiones de libros y textos seleccionados. Dada la naturaleza del Proyecto, el equipo ha participado también en la clasificación, registro y conservación de las fuentes documentales escritas y orales, mediante recursos técnicos modernos y técnicas de conservación documental.

La revisión bibliográfica no se ha reducido a la simple extracción de información, sino que se ha centrado fundamentalmente en la sistematización del “Estado de la

Cuestión.” Es decir que se ha hecho un esfuerzo especial por extraer las tesis, hipótesis e interpretaciones de cada uno de los autores para someterlas a una amplia discusión en el seno de un seminario interno, a la luz de la información documental y testimonial con que se cuenta. De esta manera, a través de documentación recientemente desclasificada o recién descubierta y a través del testimonio vivo de los participantes, se propone reconstruir la historia de una organización del movimiento revolucionario guatemalteco, sus luchas internas, sus fracciones, sus victorias, sus fracasos y su destrucción final a manos de las fuerzas del Estado.

En términos metodológicos, uno de los logros más importantes del proyecto hasta el momento es la sistematización de las tesis, hipótesis e interpretaciones de la historia reciente de Guatemala que constituye de por sí una herramienta fundamental para el abordaje de futuros estudios.

El proyecto ha requerido además de un esfuerzo técnico especial que incluye metodologías archivísticas de preservación, conservación y clasificación documental. Se ha construido ya una base de datos hemerográfica para facilitar las búsquedas específicas y se ha sistematizado la recopilación de una gran cantidad de testimonios orales.

12. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A lo largo del año:

- i) Se logró la internalización e identificación con el Proyecto en el Equipo de Trabajo, ampliando el conocimiento de su justificación, objetivos, metodología y actividades principales.
- ii) Se elaboró, conoció, discutió y aprobó el esquema de contenidos derivados de los objetivos de la investigación, así como la propuesta de periodización que parte de un conjunto de antecedentes económicos, políticos, sociales, culturales y los

relacionados con la militarización del Estado y el surgimiento y desarrollo del movimiento revolucionario armado.

- iii) Se concretó la lectura, fichaje, exposición y discusión de varios títulos anotados en la bibliografía de base del Proyecto, y otros que fueron apareciendo como: *Paz Tejada: Militar y Revolucionario* (Carlos Figueroa Ibarra, Edit. Universitaria, 2001); *En pie de lucha: Organización y represión en la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1944 a 1996* (Paul Kobrak, 1999).
- iv) Elaboración, entrega y discusión del documento Tesis e Hipótesis Centrales del Proyecto.
- v) Elaboración, entrega y discusión de las Tesis e Interpretaciones extraídas de la presentación del libro: *Paz Tejada: Militar y revolucionario*.
- vi) Elaboración, entrega, discusión y aprobación del Cuadro de Clasificación documental de archivos de organizaciones revolucionarias puestos a disposición del Equipo del Proyecto, para conocimiento y utilización en las sucesivas acciones de registro documental.
- vii) Elaboración, entrega y manejo de los organigramas de una de las organizaciones revolucionarias objeto de estudio, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos y a lo que fue surgiendo en la realidad práctica.
- viii) Elaboración y presentación en multimedia de los antecedentes, génesis y desarrollo del conflicto armado interno, con énfasis en el período 1954 – 1963, tanto a los miembros del Equipo, al Cuerpo Técnico del CEUR y ante estudiantes y docentes de la Escuela de Historia.
- ix) Elaboración y presentación en multimedia de la propuesta de caracterización del período que el Investigador Edgar Ruano denomina “del Generalato” (1963-1980) ante el Equipo de Trabajo y Cuerpo Técnico del CEUR.
- x) Realización de más de 10 entrevistas grabadas, con testimonios orales de sobrevivientes del período de estudio.
- xi) Realización de alrededor de 50 reuniones de equipo, para planificar, asignar responsabilidades y evaluar el cumplimiento de actividades.
- xii) Validación del proyecto de investigación ante actores-sobrevivientes del período estudiado, entre ellos varios profesionales y docentes universitarios, así como del

Modelo de Archivo y de Recuperación y Conservación de Acervos Documentales personales.

- xiii) Establecimiento de vínculos de cooperación con el historiador estadounidense Greg Grandin, quien trabaja actualmente en la región de Alta Verapaz e Izabal un proyecto de investigación que podría ser complementario en algunos aspectos, con el nuestro.
- xiv) Elaboración y presentación de 10 informes mensuales, un Informe Semestral y el presente Informe Final.

Respecto de la actividad de Clasificación Documental.

- i) Se logró el reconocimiento, acopio, recuperación e inicio de la labor de clasificación de diversas series documentales: documentos de carácter interno de organizaciones estudiadas, documentos manuscritos y mecanografiados, publicaciones impresas, recortes de periódicos y revistas, libros.
- ii) Se creó la base de datos e inserción en la misma de toda la información de interés relacionada con el proyecto, sobretodo del acervo documental acopiado.
- iii) Creación, clasificación, ordenamiento cronológico y preservación del archivo hemerográfico relacionado con el período objeto de estudio, y en el de los antecedentes.
- iv) Transcripción de las grabaciones testimoniales orales, así como de la grabación que describe y analiza las estructuras recogidas en los organigramas formal y real de la organización revolucionaria que ocupa gran parte de nuestra investigación.
- v) Elaboración de sucesivos listados que registran un cúmulo de documentos de diversa naturaleza y presentación y que sobrepasan el millar, los cuales han ido conformando el fondo documental de la investigación.

Respecto de la actividad de Conservación Documental:

- i) Se realizó un esfuerzo permanente de separación de agentes contaminantes (grapas, clips, ganchos) del material impreso que se fue recuperando a lo largo del año.
- ii) Se logró el ordenamiento y conservación del material impreso ya limpio en grupos (series documentales) de acuerdo a la fuente emisora.
- iii) Se procedió igualmente a la inserción en base de datos, de los documentos impresos del Fondo Documental principal que durante el año se fue clasificando.
- iv) Se logró el ordenamiento -por mes- del extenso archivo de recortes periodísticos de sucesos anteriores y correspondientes al período de estudio.
- v) Se concretó la inserción en una base de datos de la información hemerográfica.
- vi) Se logró el empastado y conservación de numerosos documentos impresos.

13. DISCUSIÓN

El presente estudio tiene sus bases en los conceptos de la “Historia Social” entendida, como lo señalara en 1941 el historiador francés Lucien Febvre, “. . . la historia es, por definición, absolutamente social.”² Es decir, que los procesos sociales no son independientes de los procesos económicos, ideológicos y culturales. Estos conceptos conducen a la búsqueda de explicaciones complejas de la realidad y de los procesos históricos, buscando las multicausalidades de los fenómenos sociales.

Así mismo, los trabajos del historiador inglés E. P. Thompson ofrecen un magnífico marco de referencia intelectual a una investigación de esta naturaleza. Especialmente porque en la sociedad inglesa pre-industrial que estudia Thompson, los factores centrales de su trabajo son las causas de la rebelión de las masas. En nuestra

²“Repito, por tanto: no hay historia económica y social. Hay la historia sin más, en su unidad. La historia que es, por definición, absolutamente social. En mi opinión, la historia es el estudio científicamente elaborado de las diversas actividades y de las diversas creaciones de los hombres de otros tiempos, captadas en su fecha, en el marco de sociedades extremadamente variadas y, sin embargo, comparables unos a otras (el postulado es de la sociología); actividades y creaciones con las que cubrieron la superficie de la tierra y la sucesión de las edades.” Lucien Febvre, *Combates por la Historia*.

investigación buscamos explicar las causas que motivaron la politización y participación directa de diversos grupos sociales a finales de los años setenta y principios de los ochenta en Guatemala. De manera que estudios tan sugerentes como: *Patricios y plebeyos*; *Costumbre, ley y derecho comunal*; *La economía "moral" de la multitud* y *Tiempo disciplina y capitalismo*, forman una base importante sobre la cual se pueden abordar metodológicamente problemas como el que enfrentó la sociedad guatemalteca en los años recientes.

Al respecto, partimos de los siguientes principios: Primero, el hombre en sociedad constituye el objeto final de la investigación histórica. Solamente la necesidad del análisis nos lleva a separar los factores económicos de los políticos o los mentales. El segundo principio consiste en descubrir, en el seno de la globalidad, las articulaciones verdaderas. En este momento es donde se captan las vinculaciones relevantes, las relaciones significativas que nos hacen inteligible la totalidad de una sociedad y sus problemas. El tercer principio, se basa en la necesidad de investigar esas articulaciones y conexiones entre los diferentes procesos de la sociedad y posteriormente formular apreciaciones teóricas. Este tercer principio es la invitación a la investigación acuciosa y profunda con el objeto de descubrir las articulaciones entre los diferentes niveles de la sociedad y sus distintas temporalidades.

El proyecto ha venido utilizando dinámicamente las interpretaciones más generales que han tratado de caracterizar los grandes procesos sociales de la historia de Guatemala en el siglo XX. Estas interpretaciones forman parte de un amplio debate que se encuentra en marcha dentro del equipo de investigación y que se desarrollará ampliamente como parte de

la segunda fase de la investigación. Este análisis interpretativo partirá de la revisión de los debates historiográficos más importantes de la historia de Guatemala en el siglo XX.

Un primer bloque de discusiones interpretativas abarca fundamentalmente los siguientes temas: (1) el debate sobre los modelos de revolución y toma del poder político, que incluirá el debate sobre lo que Edgar Ruano ha llamado “el ciclo de las insurrecciones militares exitosas;” (2) el debate sobre la formación y consolidación de una “Dictadura Militar” a partir de 1963 que encierra, a su vez, el debate sobre la existencia de un modelo previo que Carlos Figueroa Ibarra ha denominado la “Dictadura liberal oligárquica;” (3) el debate sobre “la formación de la autonomía y relevancia del ejército como fuerza política en Guatemala,” que incluye los momentos de su modernización y desarrollo institucional y la consolidación de su protagonismo en la política nacional.

Tradicionalmente se ha interpretado que el movimiento del 20 de octubre de 1944 triunfó gracias a la alianza de estudiantes, trabajadores y militares en contra de la dictadura de Jorge Ubico y las intenciones de Federico Ponce Vaides de continuar en el poder. Edgar Ruano y Oscar Peláez han lanzado la hipótesis novedosa sobre éste primer momento replanteando el carácter del movimiento del 20 de octubre de 1944. Ambos autores afirman que, no obstante la participación popular, en esencia el movimiento fue fundamentalmente una insurrección militar. El elemento clave en el triunfo del movimiento fue la participación de Francisco Javier Arana, Jefe de la Unidad de Tanques de la Guardia de Honor e incuestionable líder de los militares de línea, que eran quienes tenían las armas.³

³Edgar Ruano y Oscar Peláez, Reunión de trabajo en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, 27 de marzo de 2001.

Derivada de la interpretación anterior y vinculando el movimiento del 20 de octubre de 1944 con los eventos de las siguientes décadas, Edgar Ruano plantea que con la insurrección de ese día se inició en Guatemala “el ciclo de insurrecciones militares exitosas” que se extendió hasta 1963. En ese lapso hubo una serie de conspiraciones fracasadas. El Ejército quedó fracturado desde 1954 y como consecuencia se dieron una gran cantidad de conspiraciones al interior de la institución. Fue hasta 1963 que los militares abandonaron el modelo de la insurrección militar o “cuartelazo” como mecanismo para alcanzar el poder.

La interpretación de que el movimiento del 20 de octubre fue en esencia una insurrección militar conduce a otros debates en torno a la pregunta ¿Cómo y desde cuándo el Ejército guatemalteco empezó a tener relevancia como fuerza política? Piero Gleijeses, Carlos Figueroa Ibarra y Julio Pinto Soria afirman que el proceso de consolidación del Ejército como fuerza política se inició en la década revolucionaria. Carlos Figueroa Ibarra ve en el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y su posterior radicalización un elemento más que sirvió al Ejército de Guatemala como argumento para consolidar su cuota de poder político. En ese contexto ya no era posible restaurar la vieja “dictadura oligárquica,” y lo que surgió fue la moderna dictadura militar.⁴ Figueroa Ibarra agrega que, además de la propia historia del país, otros elementos que dieron origen a la dictadura militar guatemalteca fueron la Guerra Fría y el triunfo del comunismo en un lugar de América Latina. La nueva política de los EE.UU. hacia América Latina veía a los militares como los actores principales de la política contrainsurgente.

⁴Piero Gleijeses, *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954* (1991); Julio Pinto Soria, “Presentación,” en Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario* (2001).

Edgar Ruano, por otra parte, cuestiona que las “dictaduras oligárquicas” o “dictaduras liberales unipersonales” no fueran dictaduras militares, afirmando que lo que se ha descrito son las percepciones urbanas, pero no la realidad rural del país. El sistema de Jefaturas Políticas, Intendencias municipales y Comandancias de Armas eran, según éste autor, estructuras militares. En esta misma dirección, Enrique Gordillo ha criticado las interpretaciones basadas en “unipersonalismos” o “caudillismo,” que ocultan bajo la imagen de un sólo hombre, una estructura orgánica del poder.

Un segundo bloque de discusiones se centra en las diversas interpretaciones sobre la gestación del conflicto armado guatemalteco y su radicalización a partir de 1963. Las interpretaciones oficiales (CEH, *Guatemala, Memoria del Silencio*; ODHA, *Guatemala: Nunca Más*) compartidas por autores, como Julio Pinto Soria, afirman que el conflicto se dio como consecuencia del cierre de los espacios democráticos, con la implantación de la dictadura militar de Peralta Azurdía en 1963, y el deterioro estructural de las condiciones de vida de los guatemaltecos.⁵ Estas interpretaciones, han sido un punto de partida de la discusión, sin embargo, el debate sobre este tema se ha abierto ya hacia una serie de multicausalidades de carácter tanto interno como externo. Edgar Ruano ha incluido entre las variables a tomar en cuenta en la gestación del conflicto armado la influencia de la Guerra Fría, la ruptura de 1954, la instauración de un nuevo régimen político, la reconstrucción de los movimientos sociales, la cuestión cubana, las rebeliones militares, la explosión popular de marzo y abril de 1962, y el Golpe de Estado de marzo de 1963. Estos elementos condicionaron el abandono de los modelos teóricos del cambio

⁵Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. ix.

revolucionario y del modelo de la insurrección militar o “cuartelazo,” y su sustitución por el modelo de la lucha guerrillera.

Mario Alfonso Bravo afirma que, como consecuencia de la contrarrevolución de 1954 y luego del triunfo de la Revolución Cubana, el modelo de movimiento revolucionario democrático del período 1944-1954, se radicalizó en los años 60 convirtiéndose en un proyecto revolucionario que buscaba concretamente la toma del poder político y la transformación del Estado guatemalteco por la vía armada. Entre sus fundamentos se encontraban: (a) su oposición al movimiento de 1954; (b) su carácter popular; (c) el anti imperialismo; y (d) y la reivindicación ya no sólo de la reforma agraria, sino de una revolución agraria. El modelo de ejercicio del poder fue el modelo de la Revolución Cubana.⁶ Edgar Ruano, por su parte, afirma que en 1963, el ala anticomunista del Ejército limpió por completo la institución. A partir de ese año no hubo más “corrientes de izquierda” dentro de la entidad y, como consecuencia, en ese año se inició claramente la política militar contrainsurgente. Ambos autores afirman que al interior del movimiento revolucionario también se abandonó el modelo del cuartelazo como mecanismo para la toma del poder. La visita a Cuba, en octubre de 1962, de un grupo de dirigentes del PGT fue decisiva en el cambio de la estrategia. Los dirigentes regresaron convencidos de que la estrategia para tomar el poder era impulsar la guerra de guerrillas y no la promoción de los cuartelazos.⁷

Un tercer bloque interpretativo se centra en el análisis del momento que Edgar Ruano ha denominado “período de crisis revolucionaria.” Uno de los argumentos básicos de este

⁶Mario Alfonso Bravo, Reunión de trabajo en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, 27 de marzo de 2001.

⁷Edgar Ruano, Mario Alfonso Bravo, Reunión de trabajo en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, 27 de marzo de 2001.

autor es que a finales de la década de los setenta se abrió en Guatemala una crisis política de profundidad, que bien puede calificarse de “crisis revolucionaria” en la medida en que uno de sus componentes principales fue la acción armada de varios grupos insurrectos que lograron colocar en grave riesgo la existencia misma del Estado y del régimen político y socioeconómico imperante en esos años. La crisis ocurrida en Guatemala formó parte de una crisis política de alcance regional, dado que en el mismo período el área centroamericana igualmente se hundió en una crisis revolucionaria, que tuvo como principales escenarios a Nicaragua, El Salvador, la franja costarricense fronteriza con Nicaragua y la propia Guatemala. Así, a la altura de 1978 confluyeron distintas variables, que en su conjunto crearon la situación de crisis política, entendiendo como tal el riesgo o amenaza de modificación de la correlación de fuerzas dominante en el interior de un régimen político o un Estado, por efecto de la acción de factores externos o bien como resultado de una crisis de gobernabilidad y legitimidad, o bien por una combinación de todos.

Otro factor introducido por Edgar Ruano es el notable ascenso de los movimientos sociales de dicha década, en particular del movimiento sindical, que logró un grado de organización y de capacidad de lucha sin precedentes desde 1954, todo lo cual dio como resultado un alto nivel de politización de amplios grupos sociales, tanto en las ciudades como en el área rural. Como siguiente variable, el mismo autor, ha destacado también la reconstrucción secreta de diversos grupos revolucionarios, los cuales se desarrollaron sobre los restos de los grupos armados de la década anterior, pero ahora nutridos de nuevos cuadros y militantes que surgieron precisamente del ascenso ya indicado de los movimientos sociales. Además, Ruano menciona como factor de orden estructural, que

gravitó decisivamente en el proceso político general, la condición económica que daba origen a las características materiales de vida de la sociedad guatemalteca, las que se distinguían por una exclusión generalizada en los ámbitos de la educación, la salud y otros indicadores, que ofrecían un cuadro generalizado de pobreza y extrema pobreza. Por último, destaca también el efecto político de la crisis centroamericana, en particular por el triunfo y toma del poder por parte de las fuerzas revolucionarias en julio de 1979 en Nicaragua.

Un elemento teórico importante en la interpretación de los movimientos sociales en Guatemala ha sido ya discutido por Oscar Peláez introduciendo el tema de los fenómenos naturales. Peláez afirma que los movimientos telúricos, frecuentes en Guatemala, se convierten en generadores de movimientos sociales. Un ejemplo desarrollado ampliamente por el autor fue el de los efectos de los terremotos de 1917-1918 en el desarrollo de los movimientos sociales que derrocaron a Manuel Estrada Cabrera. Edgar Ruano comparte esta interpretación y afirma que como consecuencia de la devastación producida por el terremoto de 1976 en las zonas populares, se generó un movimiento denominado de pobladores, que dirigieron sus actividades y luchas a la consecución de terrenos y viviendas y los servicios inherentes a la vivienda, tales como agua, luz, etc. Con algunos años de creación, la organización llamada Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP) experimentó un crecimiento importante y se convirtió en el eje de las reivindicaciones de dicho sector.

Finalmente, un cuarto bloque de discusión se ha venido desarrollando en torno a las interpretaciones sobre el desarrollo del movimiento revolucionario desde su interior. Edgar Ruano afirma que desde los años sesenta el PGT había desarrollado una doble

identidad que fue motivo de disputas. Por un lado el partido había intentado encabezar la lucha guerrillera en el área rural, pero por el otro nunca quiso convertirse en una organización guerrillera, ni en organización político militar, sino que su dirigencia siempre se mantuvo en la condición de partido político (comunista). Esta segunda identidad hacía que la dirigencia se sintiera obligada a apoyar las luchas reivindicativas y económicas de los sectores populares, especialmente de los grupos sindicales. Esa contradicción fue una constante que cíclicamente desgarraba a la organización partidaria y era fuente de desprendimientos, crisis internas y divisiones, que en su conjunto daban como resultado la paralización del desarrollo organizativo y político del Partido.

14. CONCLUSIONES

- a) De acuerdo al cronograma presentado al inicio de la investigación, el trabajo realizado hasta la fecha se encuentra cubierto, en el entendido que se trata de una Primera Fase.
- b) El proyecto ha rebasado las expectativas planteadas en un inicio. Por un lado nos ha obligado a hacer un necesario recorrido histórico-analítico, en particular del período 1944-1972, como el de acumulación de una serie de factores que explican los enormes niveles de violencia y contraviolencia político-militares que se produjeron en el período 1978-1984.
- c) El proyecto ha producido ya un Modelo específico para la detección, acopio, clasificación y conservación de testimonios orales y aportes documentales, que supera a los meros listados documentales que aparecen en los archivos de otras instituciones de investigación.

- d) La metodología y técnicas propias del Seminario, ha ido permitiendo una alimentación activa y la socialización de conocimientos y experiencias, las cuales nutren principalmente a los actuales Auxiliares y futuros Investigadores de nuestra Universidad.
- e) El conocimiento, análisis y discusión del acervo testimonial y bibliográfico, ha ido permitiendo al Equipo arribar a una postura de mayor objetividad y menos apasionamiento, acerca de los acontecimientos en los que algunos de los integrantes, fueron protagonistas.
- f) Por la naturaleza de la investigación y sus posibles implicaciones en el contexto de un Estado y una sociedad que siguen siendo autoritarios e intolerantes, se ha abierto el debate sobre la necesidad ética de la consulta a todas aquellas personas que pudiesen verse afectadas, o simplemente no quisieran aparecer mencionadas, en el recuento histórico que nutre buena parte de la investigación.
- g) Al respecto, un importante respaldo al Proyecto lo constituyó la actividad realizada el 28 de septiembre de 2001, en la cual el mismo fue validado por numerosos protagonistas y sobrevivientes del período en mención, mereciendo especial atención la propuesta metodológica sobre el diseño del archivo y el proceso de detección, acopio, clasificación y conservación del acervo documental y testimonial sobre el período en cuestión y sus actores individuales y colectivos.
- h) El Equipo sigue considerando que, por la naturaleza de la investigación y el contexto ya mencionado que aún prevalece en el país, es necesario darle un manejo adecuado a toda la documentación recabada y a los resultados mismos del

proyecto, por lo que no es dable todavía hablar de resultados finales para ser publicados.

- i) Por lo anterior, uno de los serios problemas futuros que enfrentará el estudio de la historia de Guatemala de la segunda mitad del siglo XX se deriva precisamente de las características del conflicto armado. Por tratarse de un enfrentamiento armado en el que uno de los contendientes actuaba desde la clandestinidad, las fuentes documentales escritas son muy escasas. La recuperación de la historia oral de éste período es por lo tanto una tarea urgente. Algunos escritores y novelistas han recuperado algunos de estos testimonios, sin embargo, no todos los actores de esa historia tienen la destreza y el entrenamiento para escribir sobre sus vivencias.

15. RECOMENDACIONES

- i) Una de las necesidades urgentes para la Universidad de San Carlos y para la población en general es la elaboración de textos que den cuenta de lo ocurrido en Guatemala en los últimos 40 años del siglo XX. Esperamos que la presente investigación contribuya al esclarecimiento de nuestro pasado histórico y que por medio de ese conocimiento se pueda lograr el objetivo de que esos hechos no se repitan nunca más en nuestro país. La educación para la paz de nuestros estudiantes es importante, pero sobre el conocimiento crítico de la historia, no olvidando el pasado reciente y sus consecuencias a largo plazo. El desgarramiento que significó la represión de finales de los años setenta y principios de los ochenta dejará marcada a nuestra sociedad por muchos años aún, pero el conocimiento de las causas que generaron la violencia ayudará a buscar soluciones de otro tipo a los problemas que enfrentamos como sociedad.

- ii) Nos parece conveniente insistir en que los avances de esta investigación se mantengan ajenos a las presentaciones públicas, hasta que los resultados estén perfectamente consolidados, así como las consideraciones sobre sus efectos y perspectivas.

16. BIBLIOGRAFÍA.

Aguilera, Gabriel. *El Fusil y El Olivo: La Cuestión Militar En Centroamérica*. San José, Costa Rica: FLACSO, 1989.

Alvarado, Huberto. *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo. Segunda Edición*. Colección Revolucionaria. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1975. [Primera edición 1974]

Adams, Richard. *Crucifixion by Power: Essays on Guatemalan National Social Structure*. Austin and London: University of Texas Press, 1970.

Archivo Militar, 1983-1985. Documento secreto aparentemente elaborado por los cuerpos de inteligencia militar guatemalteca y publicado por el Archivo Nacional de Seguridad (NSA), de Washington, D. C. en 1999.

Ball, Patrick, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: Una reflexión cuantitativa*. Washington, D. C.: American Association for the Advancement of Science y Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos, 1999.

Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA). *El movimiento sindical en Guatemala, 1975-1985*. México, DF: CITGUA, 1989.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. *Guatemala: Memoria del silencio (Tz'inil na'tab'al)*. Guatemala: Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999.

Figueroa Ibarra, Carlos. *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.

Flores, Marco Antonio. *Fortuny: Un Comunista Guatemalteco: Memorias*. Guatemala: Oscar de León Palacios y Editorial Palo de Hormigo, 1994.

-----, *Los compañeros*. Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios / Editorial Palo de Hormigo, 1992.

------. *En el filo*. México, D.F. : Editorial Práxis, 1993.

Gleijeses, Piero. *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1991.

Gordillo Castillo, Enrique. *Guatemala 1944-1954: Luces y Sombras De "Una Primavera" (Una Bibliografía Sobre La Revolución y La Contrarrevolución Guatemaltecas)*. Guatemala: Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1995.

Irías, Luis Felipe. "Testimonio de Luis Felipe Irías." En *Tribunal permanente de los pueblos: Sesión Guatemala*. Madrid: IEPALA, 1984.

Jonas, Susan. *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and U. S. Power*. Boulder, Colorado: Westview Press, 1991.

Kobrak, Paul. *En pie de lucha: Organización y represión en la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1944 a 1996*. Guatemala: American Association for the Advancement of Science, Grupo de Apoyo Mutuo, Centro Internacional para investigaciones en Derechos Humanos, 1999.

Macías, Julio César. *Epitafio para César Montes*. San Salvador, El Salvador : Editorial Guayampopo, 1997.

------. *Mi camino fue la guerrilla: la apasionante autobiografía del legendario combatiente centroamericano César Montes*. México, D.F. Planeta, 1999.

Ruano Najarro, Edgar. "Los cincuenta años de los comunistas," *Revista La Ermita* (octubre – diciembre, 1999)

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. *Guatemala nunca más: informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Versión resumida*. [San Sebastián]: Tercera Prensa, 1998.

Urrutia, Edmundo. *Nafragio de las palabras*. Guatemala, Guatemala : Magna Terra Editores / Editorial Cultura, 1998.

Sandoval, Miguel Angel. *Los años de la resistencia relatos sobre las guerrillas urbanas de los años 60*. Guatemala: Editorial O. de León Palacios, 1998

Vinegrad, Anna. "La violencia: guerra de guerrillas y contrainsurgencia en Guatemala (1963-1970)," *Política y Sociedad* No. 37 (1999).

Thompson, Edward Palmer. *Customs in common*. New York : New Press, 1991.

ANEXOS

ANEXO I

E. Ruano.

ANTECEDENTES¹

El Partido Guatemalteco del Trabajo en la crisis revolucionaria guatemalteca 1978-1985.

Primera parte:

Los antecedentes y el ascenso de luchas sociales en 1978.

1.1. DESCRIPCIÓN

1. A finales de la década de lo setenta se abrió en Guatemala una crisis política de profundidad, que bien puede calificarse de crisis revolucionaria en la medida en que uno de sus componentes principales fue la acción armada de varios grupos insurrectos que lograron colocar en grave riesgo la existencia misma del Estado y del régimen político y socioeconómico imperante en esos años.

La crisis guatemalteca coincidió y fue parte integrante a la vez de una crisis política de alcance regional, dado que en el mismo período el área centroamericana igualmente se hundió en una crisis revolucionaria, que tuvo como principales escenarios a Nicaragua, El Salvador, la franja costarricense fronteriza con Nicaragua y la propia Guatemala.

De forma paralela, en Nicaragua fue derrocada la larga tiranía somocista y comenzó un nuevo ciclo de guerra interna, esta vez entre los revolucionarios victoriosos y la reacción desplazada del poder; en El Salvador se desató una guerra civil de gran envergadura y en Guatemala la lucha armada revolucionaria abarcó vastas zonas del país e involucro a una amplia gama de sectores sociales, entre ellos a diversas colectividades de los grupos étnicos de origen maya, los cuales nunca habían tenido alguna participación en un proyecto político nacional.

En Honduras, si bien no logró consolidarse la lucha de ningún grupo revolucionario, el país en su conjunto se vio inmerso en la crisis revolucionaria centroamericana por el hecho de haber servido de puente y base a los grupos contrarrevolucionarios nicaragüenses financiados y entrenados por Estados Unidos.

En ese contexto regional, la crisis política guatemalteco tocó puerta como resultado del agotamiento del régimen político fundado en 1954, el cual que nunca gozó de la legitimidad y el consenso necesarios como para establecer las bases de un Estado democrático, que fuera fundamento de un proyecto nacional de desarrollo.

Así, a la altura de 1978 confluyeron distintas variables, que en su conjunto crearon la situación de crisis política, entendiendo como tal el riesgo o amenaza de modificación de la

¹ Este documento no puede ser utilizado, ni citado, bajo ninguna circunstancia.

correlación de fuerzas dominante en el interior de un régimen político o un Estado, por efecto de la acción de factores externos o bien como resultado de una crisis de gobernabilidad y legitimidad, o bien por una combinación de todos.

Una de las variables más importantes, que se hicieron presentes para crear la situación de crisis política, fue la exacerbación hasta límites intolerables de las características de régimen cerrado, autoritario y excluyente del régimen político imperante, a causa de dominación y control del Estado por la elite militar de los años setenta, que hizo de los fraudes electorales una práctica común como mecanismo para la sucesión del poder entre sí misma.

Otro factor fue el notable ascenso de los movimientos sociales de dicha década, en particular del movimiento sindical, que logró un grado de organización y de capacidad de lucha sin precedentes desde 1954, todo lo cual dio como resultado un alto nivel de politización de amplios grupos sociales, tanto en las ciudades como en el área rural.

Como siguiente variable se destacó también la reconstrucción secreta de diversos grupos revolucionarios, los cuales se desarrollaron sobre los restos de los grupos armados de la década anterior, pero ahora nutridos de nuevos cuadros y militantes que surgieron precisamente del ascenso ya indicado de los movimientos sociales.

Debe mencionarse como factor de orden estructural, que gravitó decisivamente en el proceso político general, la condición económica que daba origen a las características materiales de vida de la sociedad guatemalteco, las que se distinguían por una exclusión generalizada en los ámbitos de la educación, la salud y otros indicadores, que ofrecían un cuadro generalizado de pobreza y extrema pobreza.

Por último, debe destacarse también el efecto político de la crisis centroamericana, en particular por el triunfo y toma del poder por parte de las fuerzas revolucionarias en julio de 1979 en Nicaragua.

2. Entre los grupos revolucionarios, que en los años setenta esgrimían la vía armada como única forma para transformar radicalmente el régimen político y socioeconómico imperante en Guatemala, se encontraba el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), en realidad partido comunista, que desde principios de la década se debatía en una grave crisis organizativa, pues había salido de la lucha armada de los años sesenta como uno de los grandes perdedores, a causa de la derrota militar que las fuerzas estatales infligieron al movimiento revolucionario armado de esos años.

El PGT había sido fundado en 1949 y durante los años de la Revolución de Octubre se convirtió en una influyente fuerza política en el ámbito de los movimientos sociales y en un bastión de apoyo al régimen del presidente Jacobo Arbenz Guzmán. Después de la contrarrevolución de 1954, el PGT fue ¡legalizado y desde la clandestinidad logró una notable reconstrucción y la recuperación de cierta influencia en los movimientos sociales, los que igualmente habían logrado cierto margen de reconstrucción después de la catástrofe de ese año,

cuando las fuerzas que tomaron el poder destruyeron el tejido social que había sido conformado durante los años del régimen revolucionario.

En los años sesenta, bajo el influjo de la revolución cubana y de otros movimientos revolucionarios en el mundo, tales como las guerras de Argelia y de Viet Nam, y los movimientos guerrilleros en otros países de América Latina, así como del resultado de los acontecimientos políticos del país, especialmente del frustrado levantamiento militar de noviembre de 1960 y de la crisis política de marzo y abril de 1962, el PGT abrazó, no sin dificultades y reticencias internas, la vía armada como forma de lucha y de toma del poder.

Conjuntamente con los oficiales del Ejército que quedaban del intento de rebelión de 1960 y con un grupo de estudiantes denominado Movimiento Revolucionario 12 de Abril, el PGT fundó en diciembre de 1962 las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), habiendo iniciado con ello un nuevo ciclo de luchas políticas en el país, las que a la postre se convertirían en lo que actualmente se conoce como conflicto armado interno.

La lucha armada revolucionaria de los años sesenta sufrió una derrota militar y política de profundidad a manos del Ejército y del Estado en general y los restos del movimiento guerrillero se dispersaron en el interior del país y en los países vecinos, así como en Cuba, no sin antes haber llevado a cabo una lucha ideológica interna de gran intensidad. El PGT logró cierto reagrupamiento y realizó en 1969 su IV Congreso, en el cual refrendó la línea política de la lucha armada y se trazó una política general de recuperación con el objeto de impulsar la lucha armada.

En los inicios de la década de los setenta, los otros grupos revolucionarios que se encontraban dispersos llevaron a cabo reagrupamientos y se conformó el cuadro siguiente: un grupo de las FAR, que había roto con el PGT en 1968 mantuvo el nombre de Fuerzas Armadas Rebeldes y como tal comenzó el nuevo período; otro grupo de miembros del PGT y las FAR, que se había quedado varado en Cuba, se desplazó a México y dio origen al Ejército Guerrillero de los Pobres, mientras un último grupo, que en realidad fue un desprendimiento de las FAR en 1971, fundó una nueva organización, que en el futuro sería conocida como la Organización del Pueblo en Armas (ORPA). Así, la primera mitad de los años setenta se caracterizaría en ese ámbito, como un período de reconstrucción secreta de las dos principales organizaciones guerrilleras modernas: EGP y ORPA y de reagrupamiento del PGT y de las FAR.

3. La derrota del movimiento revolucionario armado en la década de los sesenta dio como resultado la consolidación y fortalecimiento de las fuerzas políticas de derecha que habían triunfado en 1954, en particular porque la lucha contraguerrillera había logrado reforzar el papel desempeñado por las fuerzas armadas en el proceso político general. De esa cuenta, en 1970 ganó las elecciones una coalición ultraderechista encabezada por el coronel Carlos Arana Osorio, quien se había distinguido como el comandante de las fuerzas militares de nororiente que derrotaron al movimiento guerrillero.

En su primer año de gobierno, Arana Osorio, ya ascendido a general, mantuvo la presión sobre los restos del movimiento armado hasta el límite de haber sitiado la ciudad de Guatemala

por tres días y haber mantenido en Estado de Sitio al país por espacio de un año ininterrumpido. Luego, el régimen dio lugar a un proyecto político en el cual el Ejército sería el centro del poder político y reforzaría dicho papel con un proyecto económico en el cual la institución armada se convertiría en inversionista y propietaria de sectores claves en la economía, tales como las finanzas, la industria y otros.

El siguiente paso fue asegurar la sucesión presidencial entre los miembros de la elite militar de la época, mediante procesos pseudoelectorales, en los que siempre sería electo presidente de la República un general, que a menudo había sido el anterior ministro de la Defensa. Así, la década de los setenta fue dominada por la elite militar, que logró la colocación de tres presidentes consecutivos entre 1970 y 1978: los generales, Carlos Arana Osorio, Kjell Laugerud García y Romeo Lucas García, mientras que el próximo general que esperaba su turno, y que por ello contendió en las elecciones de 1982, era Aníbal Guevara. El resultado de este particular proceso fue que el régimen político guatemalteco perdió por completo la ya precaria legitimidad de la que apenas gozaba desde 1954.

En efecto, en ese último año se había creado un régimen excluyente, cuyo propósito fundamental fue impedir por medios legales la participación de fuerzas políticas que eventualmente accedieran al poder y de nuevo intentaran las reformas socioeconómicas que se propusieron los regímenes revolucionarios de 1944-1954, lo cual restó legitimidad al régimen político en la medida en que era vigente únicamente para una parte de la sociedad guatemalteco. Este régimen excluyente fue consolidado a partir de 1963, cuando por medio del golpe de Estado de ese año, se creó un régimen de partidos, que en realidad fue un monopolio de la vida política legal. Merced a un acuerdo entre el gobierno militar de entonces, los partidos Revolucionario (PR), Democracia Cristiana (PDCG), de Liberación Nacional (MLN) e Institucional Democrático (PID), se convirtieron en los únicos partidos con posibilidades de contender y participar en la política nacional.

Sin embargo, el nuevo actor político, el Ejército nacional, desplazó aún a dichos partidos y en alianza o connivencia con ellos mismos, los convirtió en meros comparsas y les redujo su espacio al Congreso Nacional. De modo que, el régimen excluyente creado en 1954, y reforzado en 1963, experimentó un nuevo reacomodo que lo cerró aun más, al extremo de casi dejar de existir el régimen de partidos y crearse una dictadura militar con disfraz de alternabilidad en la presidencia.

4. La consolidación del proyecto político militar de esa década dio cierta estabilidad política, aunque ésta se basaba en la quietud del terror. Sin embargo, esa aparente seguridad provocó cierto aflojamiento en la presión contra los grupos y movimientos sociales, los que iniciaron inmediatamente un inusitado ascenso y reconstrucción, merced a la presencia en la economía guatemalteco de un fenómeno que no tenía precedentes en las últimas décadas.

En efecto, en 1973 irrumpió en la vida económica del país un proceso inflacionario de gran envergadura que también era el resultado, al mismo tiempo, de la crisis económica mundial, cuya manifestación más relevante fue la crisis del sector energético mundial. El incremento del índice inflacionario registró un brusco salto de un promedio anual del 0.6% en 1962 al 14.4% para en 1972, y un promedio de incremento inflacionario del orden del 12.1 %

durante todo el resto de la década de los años setenta. Los rubros más afectados fueron los alimentos, el combustible, la vivienda y el vestuario, por lo que durante la década de los años setenta, el costo de la vida aumentó en un 101.9%, en tanto que los salarios se incrementaron en un 39%; que el quetzal (en esa época a la par del dólar estadounidense) perdió su capacidad adquisitiva en un 50.5%, etc., todo lo cual dio como resultado el empobrecimiento acelerados de los sectores populares y de los trabajadores, pues sus condiciones de vida se deterioraron violentamente.

En dicho contexto, tanto político, como socioeconómico, el movimiento laboral contó con ciertos espacios y con argumentos sólidos como para iniciar un amplio movimiento reivindicativo, pese a las rígidas condiciones políticas impuestas por los gobiernos militares del momento. A partir de una gran huelga magisterial acaecida a mediados de 1973 comenzó un notable ascenso de los conflictos laborales, los cuales se fueron generalizando hasta alcanzar niveles sin precedentes en la historia sindical del país. En 1976 se registró un terremoto que contribuyó a agravar las condiciones de los trabajadores.

Según fuentes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 4 conflictos laborales habidos en 1972, se pasó 16 en 1973; a 53 en el año siguiente, y así sucesivamente, hasta llegar a 229 conflictos habidos en 1978, año que en realidad fue la cúspide de este ascenso de las luchas obreras de la época. En total, entre 1972 y 1978 se registraron 334 conflictos laborales, con un número de trabajadores afectados de 239,232, de los cuales el 60% correspondió al año 1978. El número de días de trabajo perdidos sumó en el mismo período 2.614,114.

Un hecho de suma importancia en este ascenso de luchas obreras fue que las distintas organizaciones y federaciones sindicales se plantearon también un proceso de unidad, la cual se había perdido desde 1954. Las condiciones para dicho proceso se presentaron en marzo de 1976, cuando numerosas organizaciones sindicales crearon un comité de solidaridad con los trabajadores de Coca Cola, que mantenían un movimiento huelguístico y con otros conflictos que se estaban gestando. El 31 de marzo se reunieron unas 60 organizaciones sindicales y acordaron, entre otros puntos, constituir el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), el cual de ahí en adelante, hasta su disolución, actuó en la práctica como una central única de trabajadores, pues fue el interlocutor de los trabajadores frente al gobierno y ante la parte patronal.

El CNUS también fue el organizador de todas las actividades obreras, como las de los primeros de mayo y otras, habiendo encabezado manifestaciones y acciones de solidaridad con relación a otros conflictos o bien en casos como el de la masacre de Panzós en 1978, y aún en solidaridad con el Frente Sandinista de Liberación Nacional, en la insurrección nicaragüense de septiembre de 1978.

Otro aspecto importante fue que los empleados del Estado, quienes por disposición legal tenían vedado el derecho a la sindicalización, participaron activamente en este ascenso de luchas obreras por medio de sus diferentes asociaciones de empleados, que era la figura jurídica por la que habían optado ante la imposibilidad de la sindicalización. Agrupados en el Comité de Emergencia de Trabajadores del Estado (CETE) los empleados públicos protagonizaron una

importante huelga en febrero y marzo de 1978, en la antesala misma de las elecciones generales de marzo de ese año.

Este ciclo de ascenso del sindicalismo guatemalteco se cerró en 1980 con otro gran movimiento huelguístico, el de los trabajadores agrícolas de las plantaciones de algodón, café y azúcar de la Costa Sur del país, en el cual fueron movilizados y pararon sus labores decenas de miles de trabajadores asalariados, estacionales y permanentes, por un aumento en el salario mínimo diario, pidiendo que el mismo fuese de Q 3.20 diarios. Esta huelga se coronó con el éxito, pero fue la última del período, ya que ese mismo año el Estado desató una ola de terror sobre el sindicalismo, que por su brutalidad no tenía precedentes ni aun en los peores días después del movimiento contrarrevolucionario de 1954.

No obstante, las luchas reivindicativas de esos años no fueron privativas del movimiento sindical. Como resultado del clima político general, de causas y motivaciones internas, así como del influjo del movimiento sindical en ascenso, otros sectores sociales experimentaron también sus propios movimientos reivindicativos y sus propias formas organizativas. Tal fue el caso del movimiento estudiantil en sus dos vertientes, la universitaria y la de educación media; el movimiento de los pobladores; el campesino y otros grupos sociales.

En el caso del movimiento universitario, éste se inició en pleno estado de sitio en 1971, en una lucha democrática que encabezó la Universidad de San Carlos, precisamente contra la imposición del estado de sitio. Luego, en las diversas facultades de la USAC se fue abriendo paso un amplio movimiento de reforma universitaria, dirigido en algunos casos por los docentes y las propias autoridades facultativas y en otros por las asociaciones y grupos estudiantiles.

Quizá los más importantes de estos movimientos fueron la transformación del pensum curricular y el sistema de estudios de la Facultad de Medicina, llevado a cabo por los docentes entre 1970 y 1971; el nuevo plan de estudios de 1974 de la Facultad de Ciencias Económicas, diseñado conjuntamente por autoridades, docentes, trabajadores administrativos y estudiantes. Pero, el movimiento de transformación más importante por su profundidad y por su efecto en la Universidad fue el de la Facultad de Arquitectura dirigido y protagonizado por los estudiantes en 1972. Le siguieron los movimientos estudiantiles en la Facultad de Humanidades, que originaron la creación de las escuelas de Ciencias Psicológicas y de Historia y Antropología en 1974; la separación de la misma facultad de la Escuela de Periodismo, etc.

Entre los efectos de este movimiento de transformación interna en la USAC se puede citar como uno de los más importantes, un ascenso del movimiento estudiantil, que a la vez se tradujo en un aumento del grado de organización, de politización y de prestigio para los grupos y asociaciones estudiantiles. La misma Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), experimentó su propio proceso de reforma interna, que dio lugar a una nueva estructura organizativa y a nuevos procedimientos para elegir a su dirigencia. De esa cuenta, el movimiento estudiantil universitario rápidamente rebasó el ámbito de la Universidad y trasladó parte de sus luchas y actividades al apoyo de los movimientos sociales y sindicales que se estaban registrando en los mismos años. El pico más notable de las luchas estudiantiles en el ámbito extra universitario lo constituyó las llamadas jornadas de octubre de 1978, cuando los

estudiantes y los trabajadores del Estado llevaron a cabo una gran movilización callejera contra el alza de las tarifas del transporte urbano. Una semana de enfrentamientos con las fuerzas policiales y de seguridad, que dio como resultado la marcha atrás en el aumento de las tarifas, cerró el ciclo de las movilizaciones y luchas estudiantiles de esos años.

Otro resultado del proceso universitario general fue, que tanto en el nivel facultativo, como en la rectoría de la USAC, accedieron autoridades libremente electas de signo ideológico de izquierda, luego de varios lustros de autoridades universitarias conservadoras y a menudo simpatizantes de los regímenes gubernamentales. Así, en 1970 ganó las elecciones a Rector Rafael Cuevas del Cid, al que siguieron Roberto Valdeavellano Pinot, y Saúl Osorio Paz, quienes llegaron a la Rectoría gracias a diversas coaliciones de grupos y fuerzas universitarias de izquierda, entre los cuales se destacó el apoyo estudiantil, que fue decisivo para tales triunfos.

En la educación media, luego de los destrozos que en las instalaciones educativas provocó el terremoto de 1976, los estudiantes de los principales establecimientos educativos comenzaron movimientos reivindicativos por el mejoramiento, remodelación y construcción de nuevas instalaciones, a lo se pasó rápidamente a la petición del mejoramiento del sistema educativo, al apoyo de las demandas de los maestros y a otros movimientos sociales, entre los que se destacaron también la las luchas de octubre de 1978.

En 1976 surgió la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media (CEEM), organismo que se convirtió en el ente dirigente de los estudiantes de educación media. Debe señalarse, que desde la desaparición del Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO) en 1963, el sector de estudiantil de educación media, pese a distintos intentos que resultaron infructuosos, no había logrado la creación y fortalecimiento de un movimiento organizado como el de la CEEM.

Como consecuencia también de la devastación producida por el terremoto en las zonas populares, se generó un movimiento denominado de pobladores, que dirigieron sus actividades y luchas a la consecución de terrenos y viviendas y los servicios inherentes a la vivienda, tales como agua, luz, etc. Con algunos años de creación, la organización llamada Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP) experimentó un crecimiento importante y se convirtió en el eje de las reivindicaciones de dicho sector.

5. El conjunto de grupos armados, incluido el PGT, fue beneficiario de las condiciones políticas creadas en los años setenta en sus dos variables principales: la pérdida de legitimidad del régimen político y el ascenso de los movimientos sociales. En el caso de ésta última organización, dada su naturaleza de partido comunista, en la cual la doctrina que seguían dichos partidos señalaba que la lucha de la clase obrera, así como de otros sectores populares, comenzaba por las luchas económicas y reivindicaciones inmediatas, el desenvolvimiento de los movimientos sociales habido en los años setenta generó condiciones para su desarrollo y reconstrucción, pero al mismo tiempo hizo surgir los elementos de su crisis interna.

En otras palabras, el PGT en teoría seguía una línea política formulada en su IV Congreso de 1969, que lo impelía a desarrollar la lucha armada contra el Estado guatemalteco,

la cual habría de librarse fundamentalmente en escenarios rurales. Sin embargo, su condición doctrinario marxista leninista, que ubicaba la centralidad del proceso revolucionario en la clase obrera, lo hacía sentirse obligado a desarrollar esfuerzos en la dirección de apoyar y estimular las luchas reivindicativas y económicas de los diversos sectores populares, en especial de los grupos sindicales.

De esa cuenta, ya desde los años sesenta el PGT había desarrollado una doble identidad. Por un lado había intentado encabezar la lucha guerrillera en el área rural, pero por el otro nunca quiso convertirse en una organización guerrillera, ni en organización político militar, sino que su dirigencia siempre se mantuvo en la condición de partido comunista. Esa contradicción fue una constante que cíclicamente desgarraba a la organización partidaria y era fuente de desprendimientos, crisis internas y divisiones, que en su conjunto daban como resultado la paralización del desarrollo organizativo y político del Partido.

Así, en el contexto de ascensos y flujos de los movimientos sociales, el PGT demostraba mayor dinamismo y su organización experimentaba aumento de sus efectivos y de su influencia política, como sucedió en los períodos de 1959 a 1962 y de 1973 a 1978. Pero, en tiempos de lucha armada, el PGT no lograba colocarse a la cabeza del movimiento revolucionario y siempre salía de dicho período con una secuela de destrucción organizativa, pérdida de su influencia política y con un saldo de docenas, si no cientos, de cuadros, dirigentes y militantes malogrados.

Lo anterior significa que el PGT siempre estuvo mejor preparado ideológicamente para la lucha política que unía los movimientos sociales con la actividad partidaria y política en general. Por ello, tanto el PGT, como su organización juvenil, la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), crecieron y se nutrieron del ascenso de luchas populares en los años setenta. La influencia del PGT y de la JPT se hizo sentir en esos años, especialmente en la Universidad de San Carlos, así en el nivel estudiantil, como en el de los docentes y las autoridades. Del mismo modo, la JPT alcanzó una influencia capital en la CEEM. Menos decisivo, pero de cierta importancia fue el ascendente del PGT en el CETE y en el MONAP.

No obstante, en un clima generalizado de luchas sindicales, el PGT no logró la pujanza que hubiera querido en el interior del movimiento sindical. Los descalabros sufridos en la lucha armada de la década anterior, la burocratización, el anquilosamiento y el bajo desarrollo político de la dirigencia sindical afín al PGT, concentrada en su mayor parte en la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), y la mala dirección del mismo Partido, impidieron que el PGT se colocara al frente del vigoroso movimiento sindical de los años setenta.

Por el contrario, la hegemonía en el movimiento obrero le fue disputada y arrebatada por las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), organización que logró el control de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) de anterior tendencia demócrata cristiana. La CNT había alcanzado un nivel importante de organización y de captación de sindicatos mediante el trabajo del PDCG, el cual le gestionaba fondos internacionales, capacitación a su dirigencia y trabajo organizativo, en medio de una relativa tranquilidad, ya que las fuerzas de seguridad del Estado comenzaron realmente a reprimir a los demócratas cristianos (aunque nunca como a los comunistas) hasta

1974, como consecuencia de los sucesos en los que al PDCG le fueron fraudulentamente arrebatadas las elecciones generales de ese año por parte de la elite militar anotada antes.

Mediante el trabajo de asesoría laboral de un grupo de jóvenes abogados provenientes de las filas de la juventud democristiano y socialdemócrata, radicalizados a causa del fraude electoral de 1974, la CNT se desplazó a la izquierda y entró en la órbita de influencia de las FAR, organización que mantenía vínculos estrechos con dicho grupo. Con el control de la CNT, que significaba que se ejercía influencia en una parte muy importante de sindicatos organizados del país, las FAR desató una lucha ideológica a muerte contra la influencia del PGT en el ámbito sindical, ya que esa disputa era en realidad manifestación de una pugna de mayor profundidad.

Las FAR sostuvo durante buena parte de la década de los setenta que en Guatemala no existía un verdadero partido comunista y constantemente hacía llamados a la constitución de dicho partido, el cual, como era de esperarse que así lo planteara, debería ser construido a partir de la organización de las mismas FAR. El PGT, como era obvio, no estaba dispuesto a dejarse despojar de su condición de ser el partido comunista de Guatemala, todo lo cual dio origen a una lucha ideológica de gran intensidad y virulencia.

Por otra parte, el PGT, a pesar de las debilidades señaladas en el campo sindical, obtuvo importantes logros por medio de la Escuela de Orientación Sindical, adscrita a la USAC, en la que un grupo también de jóvenes abogados, esta vez de influencia comunista, abrió importantes espacios y desarrollos al sindicalismo que estaba bajo la égida de la FASGUA.

En lo que se refiere a las otras dos organizaciones armadas, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), que habían sido concebidas y organizadas según el modelo de organización político militar, de fuerte influencia cubana, con el objetivo de librar una guerra revolucionaria total contra el Estado, no dirigieron de forma inmediata su atención al movimiento de masas. Por el contrario, a las primeras manifestaciones de entusiasmo en el interior del EGP por las huelgas y luchas sindicales, su dirigencia optó por romper con los cuadros que expresaron esa simpatía y que pedían se trabajara con los movimientos sociales. ORPA, simplemente no se ocupó del ascenso de las luchas populares.

Sin embargo, ambas organizaciones recogieron abundantes frutos de los movimientos sociales en ascenso. La politización de importantes contingentes estudiantiles y obreros a causa del clima político general hizo que numerosos grupos se radicalizaran y fueran captados por el EGP y ORPA. Muchos de dirigentes estudiantiles de los primeros años de la década se convirtieron en cuadros de ORPA y EGP, en lo cual desempeñó un importante papel la influencia de sacerdotes católicos seguidores de la Teología de Liberación, quienes también reclutaron a decenas de jóvenes provenientes de ciertos colegios confesionales, como el Colegio Belga, el Liceo Javier y el Liceo Guatemala, entre otros. Así, pues, el EGP y ORPA se sustentaron con el movimiento de masas, pero con el objeto de construir sus estructuras para la lucha armada y clandestina.

Mientras tanto, en el mismo proceso, puede decirse que en cierto modo el PGT, la JPT y las FAR captaban cuadros y militantes, pero con el propósito de involucrarlos en las luchas de masas y convertirlos en dirigentes y líderes populares. De todas maneras, el EGP no tuvo completamente oídos sordos para el movimiento de masas. A partir de 1977 y 1978, ensayó la creación de organizaciones estudiantiles y populares, como el caso del Frente Estudiantil Robin García (FERG), en los niveles universitario y de educación media; el Comité de Unidad Campesina (CUC), la que quizá fue la organización campesina más importante de esos años, como lo habría de demostrar unos años más tarde, y de un grupo religioso conocido como Pro Justicia y Paz. Después de 1978, el EGP promovió la organización de otros grupos de masas, pero eso sucedió en un nuevo período de la crisis revolucionaria.

6. Como conclusión, se puede afirmar que el ascenso de luchas de masas habido durante el período indicado fue la antesala necesaria para el movimiento revolucionario, que irrumpió violentamente a partir de los dos últimos años de la década y que fue elemento importante de la crisis política en la que se sumió el país. En particular, al PGT le ayudó a paliar la severa crisis en la que estaba sumido a la altura de 1974. En efecto, además de la sangría de cuadros que le significó al PGT la derrota del movimiento revolucionario durante la década anterior, en septiembre de 1972 el PGT sufrió un duro golpe del cual le sería muy difícil recuperarse: en plena reunión fueron detenidos seis miembros de la Comisión Política, entre quienes se encontraban los principales dirigentes y fundadores del Partido, contando entre ellos a Bernardo Alvarado Monzón, secretario general de la organización.

A ese revés le sucedió otro en diciembre de 1974, cuando Huberto Alvarado, el nuevo secretario general, fue detenido y asesinado por las fuerzas de seguridad como resultado de un oscuro episodio en el que fue involucrado en un caso de secuestro. Como parte del mismo operativo policial, en esa ocasión fueron muertos varios miembros del Comité Central y de la Comisión Militar del Partido. Ambos golpes, el de 1972 y el de 1974, dejaron al Partido en precarias condiciones organizativas, pues además de las bajas señaladas, se provocó cierta desbanda y desorganización en algunas estructuras partidarias, habiendo quedado además con escasos recursos económicos.

El nuevo grupo que tomó la dirección del Partido luego de los golpes indicados, especialmente a partir de 1974, lo hizo de modo provisional, con el compromiso de convocar a un nuevo congreso partidario con el objeto de elegir una dirección conforme lo señalaba la institucionalidad y legalidad internas del Partido, así como eventualmente para discutir la línea política. Sin embargo, bajo diversos pretextos, este compromiso no fue cumplido en los años siguientes, pero el ascenso de los movimientos sociales, en el cual numerosos contingentes, cuadros y organismos del Partido y de la JPT, se vieron inmersos, hizo que la atención sobre la cuestión interna se desviara hacia las nuevas condiciones políticas, que se presentaban favorables para el PGT.

Pero, la ausencia de un evento como el V Congreso, en el se discutiera la problemática interna del Partido; la carencia de una línea política que estuviera acorde con las actividades cotidianas del Partido; el influjo del movimiento de masas, que en algunos grupos del Partido despertó expectativas de una lucha política semilegal, determinó, en su conjunto, que el Partido no previera, ni visualizara, la crisis política que se avecinaba y el papel decisivo que en ella

desempeñaría la crisis revolucionaria centroamericana y la actividad armada de las nuevas organizaciones guerrilleras guatemaltecas, como el EGP y ORPA.

ANEXO II

E. Gordillo Castillo

**INTERPRETACIONES, TESIS E HIPOTESIS SOBRE REVOLUCIÓN Y
REPRESIÓN EN GUATEMALA 1944-2000**

(Borrador para uso exclusivo del equipo, por favor no citar)

El Movimiento del 20 de octubre de 1944: Revolución popular o insurrección militar.

Uno de los debates más importantes para la historia de Guatemala en el siglo XX se encuentra en el carácter mismo del movimiento del 20 de octubre de 1944. Tradicionalmente se ha interpretado que el movimiento triunfó gracias a la alianza de estudiantes, trabajadores y militares en contra de la dictadura de Jorge Ubico y las intenciones de Federico Ponce Vaides de continuar en el poder. No obstante que la década 1944 –1954 ha sido reconocida como una de las más importantes de la historia de Guatemala, las pasiones y la polarización que resultaron del movimiento de 1954 han provocado un escaso avance en el análisis crítico de ese período.¹ Ha sido hasta años muy recientes que se ha empezado a replantear lo que sucedió en la llamada “década revolucionaria” desde una nueva perspectiva tratando de buscar la génesis de los eventos y procesos que se dieron en las siguientes décadas, especialmente en los temas de la militarización del Estado guatemalteco y el surgimiento del conflicto armado.

Edgar Ruano y Oscar Peláez han lanzado la hipótesis más novedosa sobre éste primer momento replanteando el carácter del movimiento del 20 de octubre de 1944. Ambos autores afirman que, no obstante la participación popular, en esencia el movimiento de ese día no fue más que una insurrección militar. El elemento clave en el triunfo del movimiento fue la participación de Francisco Javier Arana, Jefe de los tanques de la Guardia de Honor e incuestionable líder de los militares de línea, que eran quienes tenían las armas.²

¹No es difícil comprobar que el mayor volumen de producción historiográfica del siglo XX se ha concentrado en la década 1944-1954. Paradójicamente, ha habido muy pocos avances en la interpretación crítica de ese período por la poca investigación real que se ha hecho. Los odios y las pasiones que se desataron han provocado que la mayor parte de la producción guatemalteca se reduzca a apologías y ataques a los grandes hombres de la revolución (Arévalo y Árbenz) y la contrarrevolución (Castillo Armas), a exaltar los logros de la década revolucionaria, y a denunciar la intervención de los EE.UU. en su derrota. Ver sobre éste tema Enrique Gordillo Castillo, *Guatemala 1944-1954: Luces y Sombras de "Una Primavera" (Una Bibliografía Sobre La Revolución y La Contrarrevolución Guatemaltecas)* (Guatemala: Escuela de Historia, 1995).

²Edgar Ruano y Oscar Peláez, Reunión de trabajo en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, 27 de marzo de 2001.

El ciclo de insurrecciones militares 1944 –1963: Un Ejército Nacional dividido.

Derivada de la interpretación anterior y vinculando el movimiento del 20 de octubre de 1944 con los eventos de las siguientes décadas, Edgar Ruano plantea que con la insurrección de ese día se inició en Guatemala el ciclo de insurrecciones militares exitosas que se extendió hasta 1963. En ese lapso hubo una serie de conspiraciones fracasadas. El Ejército quedó fracturado desde 1954 y como consecuencia se dieron una gran cantidad de conspiraciones al interior de la institución. La conspiración más grande fue la del 13 de noviembre de 1960, pero no fue la única. Fue hasta 1963 que los militares abandonaron el modelo de la insurrección militar o “cuartelazo” como mecanismo para alcanzar el poder.³

¿Cómo y desde cuándo el Ejército guatemalteco empezó a tener relevancia como fuerza política?

La interpretación de que el movimiento del 20 de octubre fue en esencia una insurrección militar conduce a otros debates en torno a la pregunta ¿Cómo y desde cuándo el Ejército guatemalteco empezó a tener relevancia como fuerza política? Piero Gleijeses, Carlos Figueroa Ibarra y Julio Pinto Soria afirman que el proceso de consolidación del Ejército como fuerza política se inició en la década revolucionaria. Edgar Ruano, por otra parte, afirma que ese proceso se inició en 1921 y que el control del Estado por los militares ya era evidente desde la década de los veinte. Los argumentos son los siguientes:

En la primera mitad del siglo XX el Ejército tenía poca importancia política:

Carlos Figueroa Ibarra afirma que durante el período de las “dictaduras oligárquicas,” las fuerzas armadas guatemaltecas no tuvieron la importancia que se observa en la segunda mitad del siglo XX. "La situación del Ejército guatemalteco en el momento de la caída de Ubico en 1944, no podía ser más lamentable. Las Fuerzas Armadas de Guatemala eran 798 oficiales y 5,528 hombres alistados que estaban pobremente entrenados y equipados, al extremo de que era dudoso que alguna vez hubiesen disparado sus rifles."⁴
Antes de 1944 el Ejército no era un medio de ascenso social ni económico.

Julio Pinto Soria afirma que, antes de 1944, el ejército era un simple soporte de la dictadura, con el inicio de la Guerra Fría empezó a tener participación directa en el ejercicio del poder, en una compleja y estrecha relación con los poderes civiles y los intereses estadounidenses.⁵

³Edgar Ruano, Reunión de trabajo en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, 27 de marzo de 2001.

⁴Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario* (Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001). Pp. 21. Piero Gleijeses, *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954* (1991), p. p. 16-17.

De acuerdo con Carlos Figueroa Ibarra, antes de 1944, el Ejército no era un medio de ascenso social ni de ascenso económico. Los oficiales “de línea” procedían de la clase media baja, los “de Escuela” provenían de la clase media. En ambos casos existían pocas oportunidades de promoción económica y social pues había muchos coroneles y generales" (había siete soldados por cada oficial).⁶

En la época de Ubico el Ejército estaba controlado por la Policía.

Carlos Figueroa Ibarra afirma asimismo que, durante la época de Ubico, la policía y el Ejército controlaban el descontento interno. Una de las fuentes del poder de Ubico se encontraba en el control que la Policía ejercía sobre el Ejército.⁷

La Dictadura de Ubico no fue una Dictadura Militar.

Retomando el planteamiento de Richard Adams, Carlos Figueroa Ibarra afirma que, si bien es cierto el gobierno de Ubico se puede tipificar como una dictadura, eso no necesariamente implica que haya sido una dictadura militar.⁸

Modernización y desarrollo institucional del Ejército.

Carlos Figueroa Ibarra afirma que con el final de la dictadura oligárquica se crearon las condiciones para el desarrollo del Ejército como institución. El liderazgo y poder absoluto que en el modelo anterior se encontraba en un sólo hombre pasó al Consejo Superior de la Defensa Nacional, que estaba formado por miembros electos. "... con la muerte de la dictadura unipersonal del período oligárquico, también murió el hombre fuerte en el cual se condensaba el poder político emanado de los distintos puntales de dicha dictadura (la oligarquía, la Policía, el Ejército, el partido, el imperio) y con ello se creó una de las condiciones para el desarrollo del Ejército como institución." Con el desarrollo institucional, se incrementó, asimismo, la profesionalización haciendo una depuración de los oficiales que no provenían de la escuela militar.⁹

Edgar Ruano está de acuerdo con que la Revolución de Octubre modernizó al Ejército, sin embargo introduce un matiz importante. Según él, los Estados Unidos habían tenido el control de la educación militar hasta el momento de la Revolución (cuatro oficiales estadounidenses dirigieron la Escuela Politécnica antes de 1944). Durante el período

⁵Julio Pinto Soria, "Presentación," en Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y revolucionario*, p. xvii-xviii.

⁶Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 22.

⁷Ibid.

⁸Richard Adams, *Crucifixion by Power: Essays on Guatemalan National Social Structure* (1970) p. 238. Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, Pp. 22].

⁹Gabriel Aguilera, *El Fusil y El Olivo: La Cuestión Militar En Centroamérica* (1989), p. 21. Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, Pp. 23].

1944-54 se rompió con esa tradición lo cual causó desconfianza. Los dirigentes revolucionarios no midieron las consecuencias de ese rompimiento.¹⁰

Autonomía y relevancia del Ejército como fuerza política, desde 1944.

Julio Pinto Soria afirma que a partir de la Revolución de Octubre el ejército ganó una enorme autonomía y relevancia como fuerza política, lo cual lo convirtió en “el usuario absoluto del poder.” El mismo autor afirma que durante el período revolucionario, “el Ejército tuvo una influencia negativa,” sin entrar en detalles en el significado de la expresión.¹¹ No obstante su afirmación anterior, Pinto Soria dice que el Ejército guatemalteco nunca ha actuado “de por sí y para sí” sino como resultado “del maniobrar de camarillas civiles y militares.” Según éste autor, el Ejército tampoco ha sido bastión granítico de la dictadura ya que hechos como el Atentado de los Cadetes de 1908, la gesta militar del 20 de Octubre de 1944, el levantamiento de los Cadetes del 2 de agosto de 1954 rescatan su dignidad. Sin embargo, separado de ella, “amurallado en el espíritu de casta, lo que ha predominado es el control militar sobre la sociedad.”¹²

Carlos Figueroa Ibarra, por su parte, afirma que durante el gobierno de Arévalo el Ejército no era una fuerza monolítica que actuara como una corporación, como sucedió después.¹³ Con la estructura que se creó en la década revolucionaria se sentaron las bases para que el Ejército actuara con autonomía. No obstante que luego de la muerte de Francisco J. Arana, Arbenz tuvo un liderazgo incuestionable, para ese entonces el Ejército ya tenía una estructura de mando colectiva e institucional.¹⁴

El mismo autor indica que a pesar que el liderazgo que Árbenz ejercía tenía elementos caudillistas, su figura distaba mucho de la de los caudillos característicos de la época oligárquica. Los sucesos de 1954 demostraron que en la realidad Árbenz ya no tenía ningún poder sobre las Fuerzas Armadas.¹⁵ Durante la década revolucionaria, el poder del Ejército como institución creció al extremo de que Árbenz se vio obligado a renunciar cuando las Fuerzas Armadas le retiraron su apoyo. Después de 1954 una buena parte de los partidos políticos buscaban en el Ejército a sus candidatos presidenciales.¹⁶

¹⁰Edgar Ruano, Reunión de trabajo en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, 27 de marzo de 2001.

¹¹Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. xvii.

¹²Julio Pinto Soria, “Presentación”. . . , p. xix.

¹³Marco Antonio Flores, Fortuny: Un Comunista Guatemalteco: Memorias (1994), p. 140; Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 24.

¹⁴Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, P. 23.

¹⁵Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, Pp. 26.

¹⁶Ibid.

Edgar Ruano, por otra parte, interpreta que el éxito de la insurrección armada en el movimiento del 20 de octubre y el ascenso social de muchos oficiales durante el período 1944-1954 provocaron que los militares se involucraran cada vez más en la política, en lugar de regresar a sus cuarteles. La alianza con los militares fue el único recurso que los civiles tuvieron para acceder al poder. No obstante la institucionalización y modernización del Ejército, el ascenso social y económico logrado por los miembros de la institución castrense, sumado a la experiencia exitosa de la insurrección armada del 20 de octubre, despertaron la ambición de muchos de ellos. Esta interpretación coincide en mucho con las descripciones que Carlos Paz Tejada hace sobre ese período y es apoyada por las interpretaciones de Figueroa Ibarra.¹⁷

Consecuencias de la contrarrevolución de 1954: Fraccionamiento de sectores y grupos de poder, de la oposición y del Ejército.

Piero Gleijeses y Carlos Figueroa Ibarra plantean que, ya para 1949, el Ejército era la más poderosa de las instituciones en Guatemala. El Ejército, sin embargo, se dividió en dos grandes bandos que entraron en pugna, aglutinándose en torno a los dos grandes jefes militares: Árbenz y Arana.¹⁸

Según J. Pinto Soria, aunque se ha mencionado que la muerte del coronel Francisco Javier Arana en 1949 fue el parteaguas de la polarización guatemalteca, los años de la revolución no fueron de enfrentamiento y represión inmisericorde. Los inculcados en las conspiraciones fueron dejados en libertad. Paz Tejada controló la crisis de los minutos de silencio sin disparar un solo tiro.¹⁹

Carlos Figueroa Ibarra agrega que el rompimiento con la estructura oligarca anterior promovida por los gobiernos revolucionarios provocaron que se creara una alianza opositora que fue constante foco de desestabilización política. Esta alianza estaba formada por (1) la oligarquía desplazada, (2) los partidos políticos ultraderechistas, (3) la Iglesia Católica, (4) un sector de las Fuerzas Armadas, y (5) el imperio.²⁰

De acuerdo con J. Pinto Soria, una de las consecuencias del derrocamiento de Arbenz fue el fraccionamiento de sectores y grupos de poder. Hubo tres tendencias anticomunistas: (1) el “castilloarmismo” del Movimiento de Liberación Nacional; (2) los grupos disidentes del Movimiento de Liberación Nacional, en el cual destacó Mario Sandoval

¹⁷"Lúcidamente Cardoza y Aragón recordaba en 1954 que a partir de la asunción de Arévalo a la Presidencia, el militarismo guatemalteco se fortaleció como nunca." La hegemonía militar incubaba las candidaturas presidenciales desplazando totalmente a los civiles. Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, Pp. 25.

¹⁸Piero Gleijeses, *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954* (1991) p. 59. Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 24.

¹⁹Julio Pinto Soria, "Presentación," Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y revolucionario*, p. xiv-xv.)

²⁰Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 24.

Alarcón, y (3) el “idigorismo” a través del Partido Redención Nacional. En la oposición hubo también división entre “arbencistas” y “arevalistas.” El ejército también se dividió entre (1) “los altos militares que se plegaron a los intereses norteamericanos y traicionaron a Arbenz” y, (2) los “oficiales jóvenes, frustrados y heridos en sus sentimientos nacionalistas con la intervención extranjera; es decir los cadetes que se levantaron el 2 de agosto de 1954.”²¹

LA GESTACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO GUATEMALTECO 1957-1963:

Carlos Figueroa Ibarra afirma que después de 1954 el ejército se convirtió gradualmente en el eje central del poder político. Los partidarios de Castillo Armas (los liberacionistas) instauraron una dictadura, que gradualmente se convirtió en dictadura militar.²² "La inevitable modernidad fue imponiendo la dictadura militar. Al desplazar a la oligarquía del poder y eliminar la figura del dictador, la pequeña burguesía se encontró con el hecho de que el Ejército era la institución determinante en la estabilidad política del nuevo Estado. . . El Ejército fue dibujándose cada vez más como la encarnación del poder político delegado por la burguesía, el imperio y las fuerzas políticas de la derecha guatemalteca."²³

Susan Jonas ubica en los años 1954-1957 el momento de definición del papel de ejercicio indirecto del poder por parte de la burguesía guatemalteca, mientras el Ejército accedía a un papel central en el funcionamiento del Estado. En éste momento se inició lo que ella ha llamado la "coalición en el poder de la contrarrevolución" (ruling coalition of contrarrevolution) para definir la nueva relación entre la clase dominante y las fuerzas armadas.²⁴

El discurso justificador de la represión en la contrarrevolución:

Según Pinto Soria, el Estado guatemalteco utilizó el discurso anticomunista como una justificación de la represión durante la contrarrevolución. El argumento, según éste autor, no tenía fundamentos reales. El peso del PGT siempre se exageró para justificar la represión y “la invasión” de 1954. En la realidad, el PGT nunca pasó de los 1,300 o 5,000 miembros, incluyendo a los simpatizantes.²⁵

La práctica de persecución y castigo del adversario político se inició en 1954.

²¹ Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. xii.

²² Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 21.

²³ Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, Pp. 26-27.

²⁴ Susan Jonas, *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and U. S. Power* (1991), Pp. 42-45. Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 28.

²⁵ Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. ix.

Pinto Soria afirma que con la “intervención de 1954” se inició la práctica de persecución y castigo del adversario político, recurriéndose a la acción paramilitar y a la práctica de la ilegalidad. “De 1944 a 1968, el total de tiempo vivido bajo estado de sitio fue aproximadamente por seis años, la mayor parte después de 1954.”²⁶ Se inició con la práctica de no perdonar la vida a los militares desafectos al régimen. Militares sublevados, como el coronel Carlos Sarti Morales, fueron asesinados.²⁷

Del argumento anterior se derivan los dos siguientes:

El anticomunismo provocó la polarización.

“Hacia principios de los sesenta, en plena Guerra Fría, la situación guatemalteca se agudizó, hasta desembocar en el levantamiento armado. El verdadero ingrediente de la polarización lo aportaría el anticomunismo.”²⁸

Apoyo de los EE.UU. y la Iglesia.

“La aberración comunista-anticomunista pegó de tal manera porque fue propagada falaz y pragmáticamente por Estados Unidos, con el apoyo de poderosos sectores locales como la Iglesia.”²⁹

Ydígoras disminuyó los niveles de persecución introducidos por Castillo Armas.

Según Pinto Soria, Ydígoras disminuyó los niveles de persecución introducidos por Castillo Armas y mantuvo hasta el final inquietudes democratizantes.³⁰

La lucha revolucionaria armada se dio como respuesta al cierre de los espacios democráticos:

Pinto Soria hace suma a la interpretación generalizada de que la lucha revolucionaria armada se dio como respuesta al cierre de los espacios democráticos con la implantación de la dictadura militar de Peralta Azurdía en 1963.³¹ Según Pinto Soria, con el ascenso de Peralta Azurdía se terminó el período de legitimidad electoral y partidista iniciada en 1944, prevaleciendo, por las siguientes cuatro décadas, el caudillismo político

²⁶Lamentablemente el autor no proporciona los datos específicos para 1944-54 y los correspondientes al período 1954-68, por lo que obviamente la comparación no es válida.

²⁷Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. xiv-xvi.

²⁸Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. xvi.

²⁹Ibid.

³⁰Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. xx.

³¹Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. ix.

sustituyéndose la legitimidad electoral por el fraude, los pactos y las componendas entre cúpulas partidistas y castrenses.³²

Pinto Soria agrega al argumento los siguientes razonamientos:

Las dictaduras producen dos saldos traumatizantes: (1) el flagelo de la pobreza y la miseria, y (2) el aniquilamiento de las actitudes cívicas y libertarias.³³

El Gobierno de Ydígoras no tuvo programa político. Se basó en el divisionismo entre el adversario, utilizó los fondos presidenciales para ganar la adhesión de diputados, silenciar a la prensa y comprar a la oposición, a la que también atacó en la vida privada y en la esfera de los negocios. Esa práctica aún se encuentra viva en Guatemala.³⁴

Los conflictos de marzo y abril de 1962 se dieron por el descontento que generó en la población el manipuleo y la recurrencia descarada al fraude electoral.³⁵

El argumento de Pinto Soria reduce el conflicto armado a un enfrentamiento entre “fuerzas democráticas” y “fuerzas antidemocráticas,” haciendo una clara apología del movimiento revolucionario. Mario Alfonso Bravo, por otra parte, al criticar el funcionamiento real de las organizaciones revolucionarias, afirma que uno de los elementos del fracaso del proyecto revolucionario fue la reproducción de los esquemas burocráticos, autoritarios y centralizados de la sociedad guatemalteca. Declaradamente el proyecto expresaba como prioridad la toma del poder político para, desde allí, lanzar las reformas, recurriendo a las formas más arcaicas del ejercicio del poder en Guatemala.³⁶

El Golpe de Estado de 1963 y la implantación del régimen de Dictadura Militar:

Julio Pinto Soria afirma que con el Golpe de Estado de 1963 se fue perfilando el orden autoritario excluyente de las fuerzas democráticas. Se impuso la dictadura militar de partido único. El “régimen de dominación unipartidista” le dio fachada civil a la dictadura militar imperante hasta 1982.³⁷

Carlos Figueroa Ibarra ve en el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y su posterior radicalización un elemento más que sirvió al Ejército de Guatemala como argumento para

³²Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. xiii-xiv.

³³Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. xii.

³⁴Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. xiii.

³⁵Ibid.

³⁶Mario Alfonso Bravo, Reunión de trabajo en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, 27 de marzo de 2001.

³⁷Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. xiv.

consolidar su cuota de poder político. En ese contexto ya no era posible restaurar la vieja dictadura oligárquica, y lo que surgió fue la moderna dictadura militar.³⁸

Figueroa Ibarra agrega que, además de la propia historia del país, otros elementos que dieron origen a la dictadura militar guatemalteca fueron la Guerra Fría y el triunfo del comunismo en un lugar de América Latina. La nueva política de los EE.UU. hacia América Latina veía a los militares como los actores principales de la política contrainsurgente.³⁹

El proceso de consolidación de la dictadura militar tuvo un momento crucial en 1963, cuando el golpe de Estado mostró que el alto mando de las Fuerzas Armadas ya era el eje vertebral del poder político.⁴⁰

Con la instauración de la Dictadura Militar se inició un nuevo período de la historia guatemalteca en el que el núcleo de las decisiones políticas recayó sobre el Alto Mando del Ejército ("Aún cuando en lo que se refiere a las económicas el empresariado tenía la última palabra."). Ese es el elemento esencial de la definición de la Dictadura Militar como nuevo modelo político que sustituyó al modelo oligárquico.⁴¹

Las principales características del modelo político de la Dictadura Militar instaurado en 1963 son: (1) el modelo ya no se asentó sobre sociedades rurales, como en la dictadura oligárquica; (2) la Dictadura Militar se instauró en el contexto de un proceso de modernización económica y social, con los derivados de los diez años de revolución y con una sociedad civil más compleja y difícil de gobernar; (3) en la estructura política, el dictador fue sustituido por el Alto Mando de las Fuerzas Armadas, que ejercen el poder del Estado que la clase dominante les ha conferido, (4) el poder también se nutre del apoyo de los EE.UU. (5) la clase dominante ya no está compuesta únicamente por la vieja oligarquía, ya que un sector de ella se encuentra en proceso de modernización y mantiene un relativo control sobre las acciones del Alto Mando, evidente en política económica; (6) el Alto Mando mantiene un importante nivel de autonomía y la posibilidad de promover el ascenso de los militares por medio de los privilegios y canongías que resultan de su papel central en el ejercicio del poder estatal.⁴²

El proceso de ascenso económico de los militares que se observaba ya en los años cincuenta y sesenta, se extendió y profundizó en las siguientes décadas hasta alcanzar niveles de enriquecimiento. Durante el gobierno de Arana Osorio hubo altos oficiales

³⁸Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 27.

³⁹Ibid.

⁴⁰Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 28.

⁴¹Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 29.

⁴²Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, Pp. 29-30.

que se convirtieron en grandes propietarios agroindustriales, terratenientes y hasta financieros e industriales.⁴³

Efectos de la Dictadura Militar.

Poniendo en perspectiva los acontecimientos de las siguientes décadas, Carlos Figueroa Ibarra afirma que los efectos de la dominación militar fueron nefastos. “Se aniquiló por más de cuatro décadas la posibilidad de la vida civil democrática, y se pusieron en práctica políticas de genocidio que abrieron profundas heridas en el tejido social, afectando los valores éticos, la psiquis más profunda vinculada a los derechos elementales del hombre, como lo es el respeto por la vida.”⁴⁴

Radicalización del movimiento revolucionario guatemalteco.

Mario Alfonso Bravo afirma que, como consecuencia de la contrarrevolución de 1954 y luego del triunfo de la Revolución Cubana, el modelo de movimiento revolucionario democrático del período 1944-1954, se radicalizó en los años 60 convirtiéndose en un proyecto revolucionario que buscaba concretamente la toma del poder político y la transformación del Estado guatemalteco por la vía armada. Entre sus fundamentos se encontraban: (a) su oposición al movimiento de 1954; (b) su carácter popular; (c) el antiimperialismo; y (d) y la reivindicación ya no sólo de la reforma agraria, sino de una revolución agraria. El modelo de ejercicio del poder fue el modelo centralista de la Revolución Cubana.⁴⁵

El abandono del modelo del cuartelazo, la consolidación del ala derechista dentro del Ejército y el inicio de la lucha guerrillera:

Edgar Ruano afirma que en 1963, el ala anticomunista del Ejército limpió por completo la institución. A partir de ese año no hubo más izquierda dentro de la entidad y, como consecuencia, en ese año se inició claramente la política militar contrainsurgente. Mario Alfonso Bravo, coincide en la interpretación general, sin embargo señala que lo que ocurrió al interior de la institución armada no fue necesariamente la eliminación total de la izquierda. Lo que si es evidente es que a partir de 1963 se instauró la hegemonía del ala derechista del Ejército.

Ambos autores afirman que al interior del movimiento revolucionario también se abandonó el modelo del cuartelazo como mecanismo para la toma del poder. La visita a Cuba, en octubre de 1962, de un grupo de dirigentes del PGT fue decisiva en el cambio de la estrategia. Los dirigentes regresaron convencidos de que la estrategia para tomar el

⁴³Gabriel Aguilera, El fusil y el olivo: La cuestión militar en Centroamérica (1989), p. 24; Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 31.

⁴⁴Julio Pinto Soria, “Presentación” . . . , p. xviii

⁴⁵Mario Alfonso Bravo, Reunión de trabajo en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, 27 de marzo de 2001.

poder era impulsar la guerra de guerrillas y no la promoción de los cuartelazos. En diciembre de 1962 se juntaron con el PGT y fundaron las FAR, estructurando el frente guerrillero de “La Granadilla” en el oriente del país. Algunos militantes, como Bernal Hernández, aún proponían que se hablara con la base militar para hacer el cuartelazo.⁴⁶

La instauración del modelo de la “Dictadura Militar”:

Carlos Figueroa Ibarra afirma que, luego de 1963, el Ejército, o más bien la alta oficialidad, se fue transformando poco a poco de instrumento de la clase dominante, a aliado poderoso y a la vez temido. Esto lo logró la institución armada por medio del control del poder político, las facilidades para el ascenso social de sus miembros, el espíritu corporativo y las relaciones de parentesco.⁴⁷

El mismo autor afirma que la dictadura militar descansó en una red de alianzas con los partidos políticos (generalmente de tendencia derechista) y cámaras empresariales. Según Figueroa Ibarra, ambos sectores nutrieron al gobierno de funcionarios.⁴⁸

Una de las principales diferencias entre el modelo de Dictadura Oligárquica y el de Dictadura Militar se encuentra, según Figueroa Ibarra, en el hecho de que en ésta última las policías no fueron más órganos paralelos, sino que estuvieron subordinados a la lógica de las Fuerzas Armadas.⁴⁹

Figueroa Ibarra afirma que, con distintas variantes en sus más de tres décadas de existencia, los rasgos permanente de la Dictadura Militar fueron el control de lo esencial de las decisiones políticas y el terrorismo de Estado.⁵⁰

El Pacto Secreto de 1966 y el inicio del período de las “democracias de fachada”:

Carlos Figueroa Ibarra afirma que no obstante haber permitido que un civil ejerciera la presidencia de la República, ya para 1966 el Ejército tenía el control absoluto del poder. Con la firma del Pacto Secreto de 1966 por el presidente electo Julio César Méndez Montenegro se inició un período de 16 años de “democracias de fachada.” El Alto Mando del Ejército condicionó completamente al gobierno de Méndez Montenegro. “El pacto convertía al recién electo gobierno civil en una suerte de rehén de las Fuerzas Armadas, por lo que ha sido visto como el mecanismo mediante el cual la hegemonía

⁴⁶Edgar Ruano, Mario Alfonso Bravo, Reunión de trabajo en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, 27 de marzo de 2001.

⁴⁷Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 31.

⁴⁸Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, Pp. 31-32.

⁴⁹Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 32.

⁵⁰Ibid.

militar dejaba de ser algo meramente coyuntural." A partir del Pacto Secreto de 1966 el Ejército consintió el juego partidario y electoral, a cambio del reconocimiento pleno de que el epicentro del poder político estaría en el Alto Mando, que se reservaba el derecho de ser el gran censor de la política nacional.⁵¹

Según éste mismo autor, las reglas del juego fueron establecidas en el Pacto Secreto de 1966. A partir de ese momento el Ejército fungió como el delegado del poder de la clase dominante, pero por ello mismo actuaba con autonomía con respecto a ella.⁵²

Una de las consecuencias del poder absoluto asumido por el Ejército a partir de 1966 fue el aumento progresivo del uso de la violencia. En los años sesenta se dio una escalada de terror mucho mayor que la que se dio luego de 1954. Paulatinamente se fue pasando de la prisión política a las cárceles clandestinas que se convirtieron en la antesala de la muerte y la desaparición. Según Figueroa Ibarra, al interior del movimiento revolucionario se pensó que el terror estatal terminaría al iniciarse el gobierno de Méndez Montenegro y se empezaría la transición hacia la democracia. En la realidad ocurrió lo contrario, ya que se instauró una dictadura militar con fachada civil que incrementó la práctica terrorista. Fue en el gobierno de Méndez Montenegro que se dio la segunda gran ola de terror que culminó hasta en el período de Arana Osorio.⁵³

La década de los 80, la "Revolución sin decretos"

Edgar Ruano ha aportado una de las interpretaciones más novedosas de la historia de Guatemala en el siglo XX al afirmar que durante los años ochenta y como producto del enfrentamiento armado, la sociedad guatemalteca sufrió profundas transformaciones. En lo que se podría llamar una "Revolución sin decretos" se dieron una serie de transiciones ideológicas, políticas y sociales que definieron un nuevo período histórico en Guatemala. En los años ochenta se rompió definitivamente con el proyecto anticomunista estatal implantado desde 1954. Se dió, además, un inesperado surgimiento de actores sociales indígenas, así como un inesperado surgimiento del movimiento de mujeres y la transición hacia la modernización del régimen democrático, incluso al interior de los mismos movimientos revolucionarios.⁵⁴

Bibliografía

1. Adams, Richard. Crucifixion by Power: Essays on Guatemalan National Social Structure. Austin and London: University of Texas Press, 1970.

⁵¹Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 33.

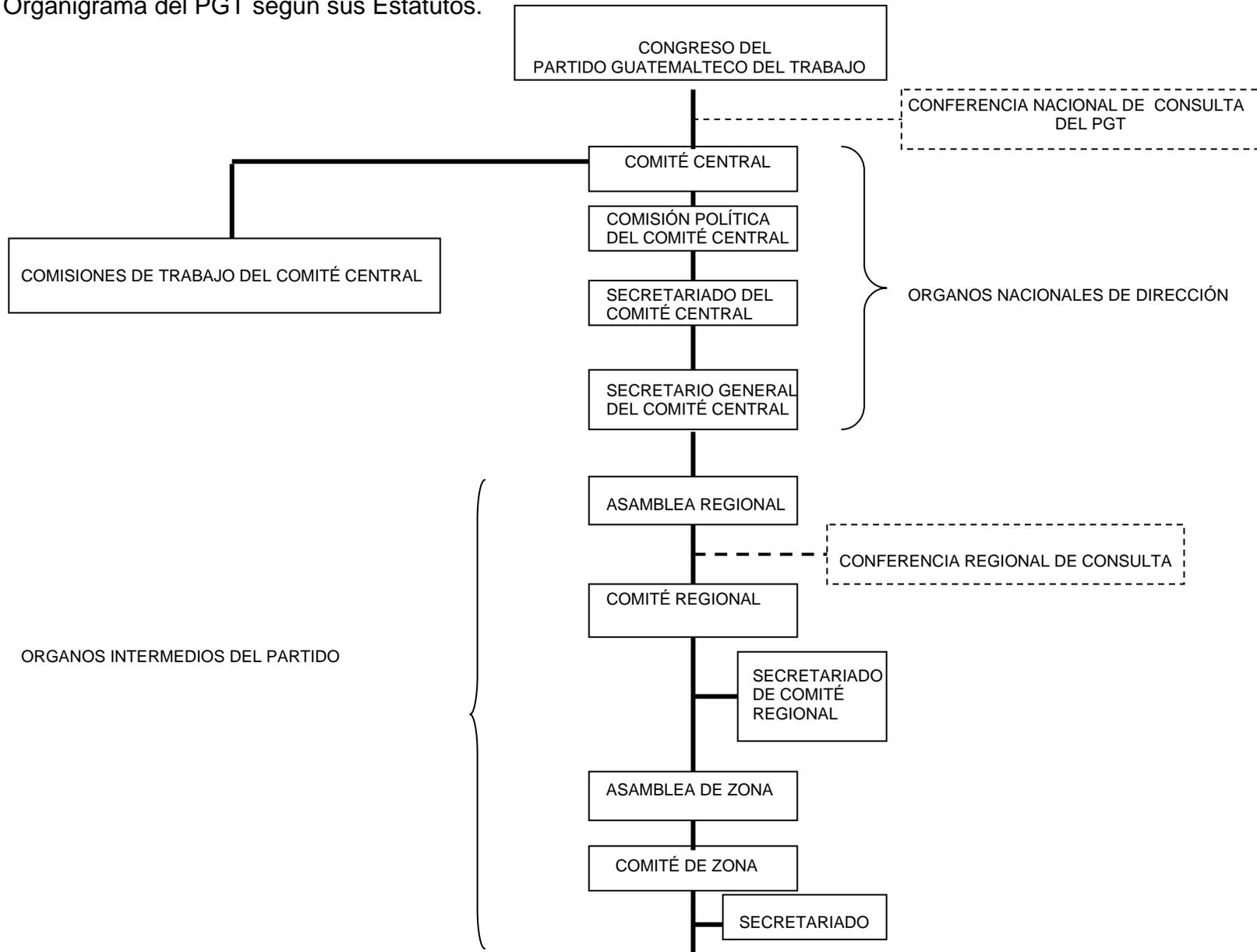
⁵²Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, p. 34.

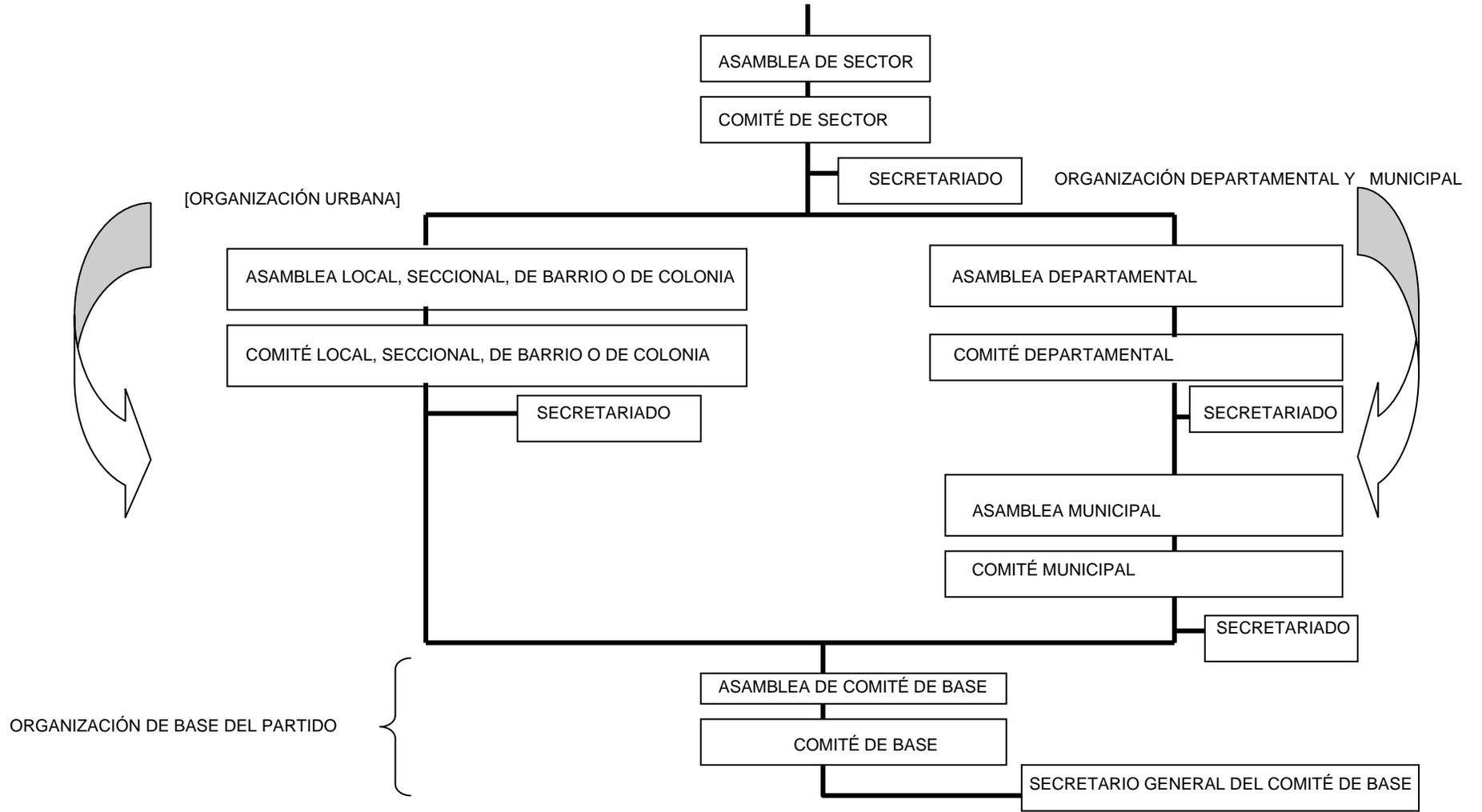
⁵³Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*, pp. 35-36.

⁵⁴Edgar Ruano, Reunión de trabajo en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, 27 de marzo de 2001.

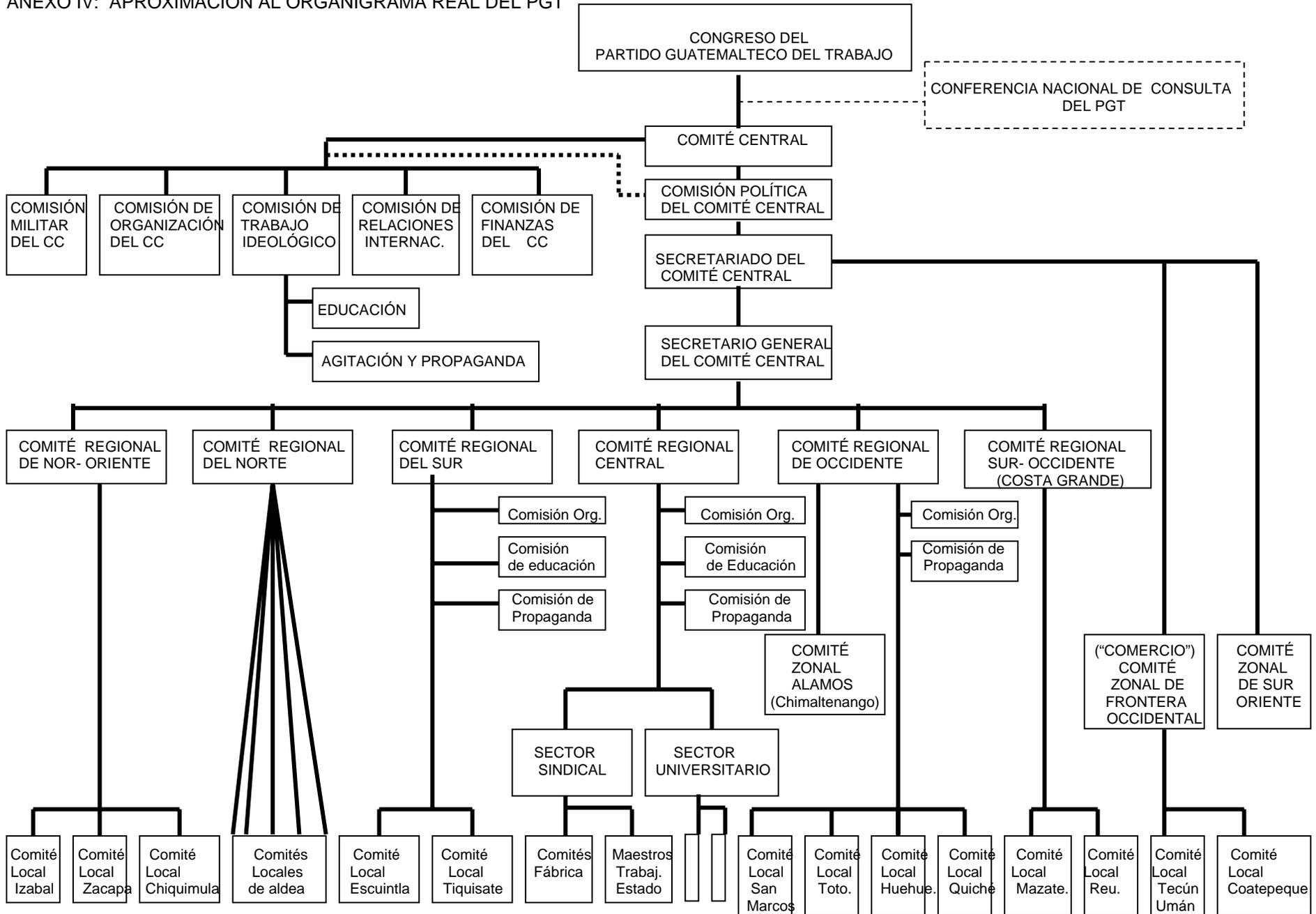
2. Aguilera, Gabriel. El Fusil y El Olivo: La Cuestión Militar En Centroamérica. San José, Costa Rica: FLACSO, 1989.
3. Figueroa Ibarra, Carlos. Paz Tejada, Militar y Revolucionario. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.
4. Flores, Marco Antonio. Fortuny: Un Comunista Guatemalteco: Memorias. Guatemala: Oscar de León Palacios y Editorial Palo de Hormigo, 1994.
5. Gleijeses, Piero. Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1991.
6. Gordillo Castillo, Enrique. Guatemala 1944-1954: Luces y Sombras De "Una Primavera" (Una Bibliografía Sobre La Revolución y La Contrarrevolución Guatemaltecas). Guatemala: Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1995.
7. Jonas, Susan. The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and U. S. Power. Boulder, Colorado: Westview Press, 1991.

ANEXO III: Organigrama del PGT según sus Estatutos.





ANEXO IV: APROXIMACION AL ORGANIGRAMA REAL DEL PGT



ANEXO V

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO DEL PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO (PGT)

(Para uso exclusivo del Equipo de Investigación. No utilizar, ni citar)

I. ORGANOS NACIONALES DE DIRECCIÓN

1. Congreso del Partido Guatemalteco del Trabajo (Orientación de largo plazo, línea estratégica)
 - 1.1. Congreso Ordinario
 - Actas
 - Resoluciones fundamentales
 - Línea política
 - Programa
 - Estatutos o sus modificaciones
 - 1.2. Congreso Extraordinario
 - Actas
 - Resoluciones fundamentales
 - Línea política
 - Programa
 - Estatutos o sus modificaciones
2. Conferencia Nacional de Consulta del PGT
 - Actas
 - Resoluciones fundamentales—
3. Comité Central (Línea táctica, orientación táctica)
 - Informes sobre atribuciones de los órganos
 - Comunicados internos
 - 3.1. Pleno ordinario (cada seis meses)
 - Convocatorias a Congreso del Partido
 - Convocatorias Conferencia Nacional de Consulta del Partido
 - Actas
 - Análisis de coyuntura
 - Documentos de orientación táctica
 - Resoluciones sobre informes de trabajo
 - Resoluciones sobre asuntos administrativos y disciplinarios internos
 - 3.2. Pleno Extraordinario
 - Convocatorias a Congreso del Partido
 - Convocatorias a Conferencia Nacional de Consulta del Partido
 - Actas
 - Análisis de coyuntura
 - Documentos de orientación táctica
 - Resoluciones sobre informes de trabajo
 - Resoluciones sobre asuntos administrativos y disciplinarios internos
 - 3.3. Pleno ampliado (Invitados)
 - Actas
 - Análisis de coyuntura

- Documentos de orientación táctica
- Resoluciones sobre informes de trabajo
- Resoluciones sobre asuntos administrativos y disciplinarios internos

3.4. Comisiones de Trabajo del Comité Central

3.4.1. Comisión Política del Comité Central (Ejecución de orientaciones tácticas)

3.4.1.1. Reuniones ordinarias

- Convocatorias
- Actas
- Minutas
- Resoluciones y declaraciones políticas (públicas e internas)
- Resoluciones sobre asuntos administrativos, financieros y disciplinarios
- Acuerdos
- Correspondencia
- Memorandum
- Boletines
- Comunicados
- Planes de trabajo
- Informes de actividades

3.4.1.2. Reuniones extraordinarias

- Convocatorias
- Actas
- Minutas
- Resoluciones y declaraciones políticas (públicas e internas)
- Resoluciones sobre asuntos administrativos, financieros y disciplinarios
- Acuerdos

3.4.2. Comisión de Organización y Trabajo de Masas del Comité Central (COMACC)

- Orientaciones organizativas
- Activos partidarios (militantes)
- Dictámenes sobre propuestas de ingreso al Partido
- Fichas de activos partidarios (militantes)
- Correspondencia
- Evaluaciones de los cursillos
- Convocatorias
- Sección de Trabajo Juvenil (STJ)

3.4.3. Comisión de Trabajo Ideológico del Comité Central

3.4.3.1. Educación (formación de cuadros)

- Publicaciones
- Programas de educación
- Documentos sobre metodología
- Documentos de apoyo teórico
- Reproducciones

- Evaluaciones de cursillos
- Correspondencia
- 3.4.3.2. Agitación y Propaganda
 - Orientaciones sobre contenido de campañas
 - Afiches
 - Volantes y moscos
 - Periódico "Verdad"
- 3.4.4. Comisión de Relaciones Internacionales del Comité Central (CRI)
- 3.4.5. Comisión de Finanzas del Comité Central
 - 3.4.4.1. Departamento. de personal
- 3.4.6. Comisión Militar del Comité Central (hasta 1978)
- 3.5. Estructura Militar Partidaria
 - 3.5.1. Mando Nacional
 - 3.5.2. SOE (Sección de Operaciones Especiales)
 - 3.5.3. Sinfonía (Sección de Información e Inteligencia)
 - 3.5.4. Sección de Servicios Médicos
 - 3.5.5. Frente Manuel Andrade Roca
 - 3.5.5.1. Plano Mayor
- 4. Secretariado del Comité Central (Funciones cotidianas de administración)
 - Actas
 - Minutas
 - Resoluciones administrativas
 - Informes financieros
 - Resoluciones sobre seguridad interna
 - Comunicados internos
 - Correspondencia
 - Solicitudes de ingreso al PGT
 - Memorandos
 - 4.1. Secretario General
 - Documentos de Inteligencia (ZIPER)
 - 4.2. Secretario de Finanzas
 - 4.3. Secretario de Logística
 - 4.4. Comités de Zona dependientes del Secretariado del C.C.
 - 4.4.1. Zonal de Frontera Occidental ("Comercio")
 - 4.4.1.1. Asamblea de Zonal de Frontera Occidental
 - 4.4.1.1.1. Reuniones ordinarias (cada 2 años)
 - Acuerdos y resoluciones
 - Planes de trabajo
 - Actas de elecciones de miembros titulares del Comité Zonal
 - 4.4.1.1.2. Reuniones extraordinarias
 - Acuerdos y resoluciones

- Planes de trabajo
 - Actas de elecciones de miembros titulares del Comité Zonal
 - 4.4.1.2. Comité Zonal de Frontera Occidental ("Comercio")
 - Convocatoria a Asambleas de zona
 - Ordenes del día de asamblea de zona
 - Formas de integración de Comités de zona
 - Actas de elección de responsables de frentes de lucha
 - Actas de elección de Secretario General del Comité de zona
 - 4.4.1.3. Secretariado del Comité Zonal de Frontera Occidental
 - 4.4.1.4. Comités locales del Comité Zonal de Frontera Occidental
 - 4.4.1.4.1. Comité Local Tecún Umán
 - 4.4.1.4.2. Comité Local de Coatepeque
 - 4.4.2. Comité Zonal de Sur - Oriente
5. Secretario General del Comité Central (Representante Político del PGT)
- Propuestas teóricas sobre lineamientos de trabajo
 - Entrevistas
 - Artículos

II. ORGANOS INTERMEDIOS DEL PARTIDO

6. COMITÉS REGIONALES
- 6.1. Regional del Nor-Oriente
- 6.1.1. Asamblea Regional del Comité Regional del Nor-Oriente
- 6.1.1.1. Reuniones ordinarias
- Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
- 6.1.1.2. Reuniones extraordinarias
- Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
- 6.1.2. Conferencia Regional de Consulta del Comité Regional del Nor-Oriente
- Acuerdos y resoluciones
- 6.1.3. Comité Regional de Nor-Oriente
- Convocatorias a Asamblea Regional
 - Ordenes del día y normas de representación
 - Informes de cumplimiento de orientaciones
 - Estudios y resoluciones
 - Acuerdos y aprobación de planes de trabajo
 - Informes de organización regional
 - Resoluciones administrativas o disciplinarias
 - Actas de elección de miembros del Comité Regional
 - Orientaciones, acuerdos y resoluciones de la Asamblea

- Actas o puntos de acta de elecciones de miembros suplentes del Comité Regional
- Convocatoria, normas y procedimientos de Conferencia Regional
- 6.1.4. Secretariado del Comité Regional de Nor-Oriente
- 6.1.5. Comisiones de trabajo del Comité Regional de Nor-Oriente
- 6.1.6. Comités Locales del Comité Regional de Nor-Oriente
 - 6.1.6.1. Comité Local de Izabal
 - 6.1.6.2. Comité Local de Zacapa Comité Local de Chiquimula
- 6.2. Regional del Norte (RENOR - RENAULT - NORA - DONDE CARRANZA)
 - 6.2.1. Asamblea Regional del Comité Regional del Norte
 - 6.2.1.1. Reuniones ordinarias
 - Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
 - 6.2.1.2. Reuniones extraordinarias
 - Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
 - 6.2.2. Conferencia Regional de Consulta del Comité Regional del Norte
 - Acuerdos y resoluciones
 - 6.2.3. Comité Regional de Norte
 - Convocatorias a Asamblea Regional
 - Ordenes del día y normas de representación
 - Informes de cumplimiento de orientaciones
 - Estudios y resoluciones
 - Acuerdos y aprobación de planes de trabajo
 - Informes de organización regional
 - Resoluciones administrativas o disciplinarias
 - Actas de elección del miembros del Comité Regional
 - Orientaciones, acuerdos y resoluciones de la Asamblea
 - Actas o puntos de acta de elecciones de miembros suplentes del Comité Regional
 - Convocatoria, normas y procedimientos de Conferencia Regional
 - 6.2.4. Secretariado del Comité Regional de Norte
 - 6.2.5. Comisiones de trabajo del Comité Regional de Norte
 - 6.2.5.1. Comités Locales de Aldea
- 6.3. Regional del Sur
 - 6.3.1. Asamblea Regional del Comité Regional del Sur
 - 6.3.1.1. Reuniones ordinarias
 - Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
 - 6.3.1.2. Reuniones extraordinarias
 - Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia

- Regional de Consulta
- 6.3.2. Conferencia Regional de Consulta del Comité Regional del Sur
 - Acuerdos y resoluciones
- 6.3.3. Comité Regional de l Sur
 - Convocatorias a Asamblea Regional
 - Ordenes del día y normas de representación
 - Informes de cumplimiento de orientaciones
 - Estudios y resoluciones
 - Acuerdos y aprobación de planes de trabajo
 - Informes de organización regional
 - Resoluciones administrativas o disciplinarias
 - Actas de elección de miembros del Comité Regional
 - Orientaciones, acuerdos y resoluciones de la Asamblea
 - Actas o puntos de acta de elecciones de miembros suplentes del Comité Regional
 - Convocatoria, normas y procedimientos de Conferencia Regional
- 6.3.4. Secretariado del Comité Regional de l sur
- 6.3.5. Comisiones de trabajo del Comité Regional del Sur
- 6.3.6. Comités Locales del Comité Regional del Sur
 - 6.3.6.1. Comité Local de Escuintla
 - 6.3.6.2. Comité Local de Tiquisate
- 6.4. Regional Central
 - 6.4.1. Asamblea Regional del Comité Regional Central
 - 6.4.1.1. Reuniones ordinarias
 - Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
 - 6.4.1.2. Reuniones extraordinarias
 - Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
 - 6.4.2. Conferencia Regional de Consulta del Comité Regional Central
 - Acuerdos y resoluciones
 - 6.4.3. Comité Regional Central
 - Convocatorias a Asamblea Regional
 - Ordenes del día y normas de representación
 - Informes de cumplimiento de oreintaciones
 - Estudios y resoluciones
 - Acuerdos y aprobación de planes de trabajo
 - Informes de organización regional
 - Resoluciones administrativas o disciplinarias
 - Actas de elección del miembros del Comité Regional
 - Orientaciones, acuerdos y resoluciones de la Asamblea
 - Actas o puntos de acta de elecciones de miembros suplentes del Comité Regional
 - Convocatoria, normas y procedimientos de Conferencia Regional

- Adendum
- Comunicados
- Correspondencia
- 6.4.4. Secretariado del Comité Regional Central
- 6.4.5. Comisiones de trabajo del Comité Regional Central
 - 7.4.5.1....Comisión de Organización
 - 6.4.5.1. Comisión de Educación
 - 6.4.5.2. Comisión de Propaganda ("Revolución Popular")
 - 6.4.5.3. Sección de Trabajo Militar
- 6.4.6. Comités sectoriales del Comité Regional Central
 - 6.4.6.1. Sector Sindical
 - 7.4.6.1.1. Asamblea de Sector Sindical
 - 7.4.6.1.2. Comité de Sector Sindical
 - 7.4.6.1.3. Secretariado de Comité de Sector Sindical
 - 6.4.6.2. Comités de Fábrica
 - 6.4.6.2.1. Maestros y Trabajadores del Estado
 - 6.4.6.3. Sector Universitario
 - 6.4.6.3.1. Asamblea del Sector Universitario
 - 6.4.6.3.2. Comité de Sector Universitario
 - 6.4.6.3.3. Secretariado de Comité de Sector Universitario
 - 6.4.6.4. Comités de Facultades
 - 6.4.6.5. Sector de Pobladores (Ezequiel)
 - 6.4.6.5.1. Asamblea de Sector
 - 6.4.6.5.2. Comité de Sector "Unidad"
 - 6.4.6.5.3. Comités de Base
- 6.5. Regional de Occidente "Huberto Alvarado"
 - 6.5.1. Asamblea Regional del Comité Regional de Occidente
 - 6.5.1.1. Reuniones ordinarias
 - Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
 - 6.5.1.2. Reuniones extraordinarias
 - Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
 - 6.5.2. Conferencia Regional de Consulta del Comité Regional de Occidente
 - Acuerdos y resoluciones
 - 6.5.3. Comité Regional de Occidente
 - Convocatorias a Asamblea Regional
 - Ordenes del día y normas de representación
 - Informes de cumplimiento de orientaciones
 - Estudios y resoluciones
 - Acuerdos y aprobación de planes de trabajo
 - Informes de organización regional
 - Resoluciones administrativas o disciplinarias
 - Actas de elección de miembros del Comité Regional

- Orientaciones, acuerdos y resoluciones de la Asamblea
- Actas o puntos de acta de elecciones de miembros suplentes del Comité Regional
- Convocatoria, normas y procedimientos de Conferencia Regional
- 6.5.4. Secretariado del Comité Regional de Occidente
- 6.5.5. Comisiones de trabajo del Comité Regional de Occidente
 - 7.5.5.1. Comisión de Organización
 - 7.5.5.2. Comisión de Propaganda ("Trinchera")
 - 7.5.5.3. Biblioteca "30 Aniversario"
- 6.5.6. Comités Zonales del Comité Regional de Occidente
 - 7.5.6.1. Zonal Alamos (Chimaltenango)
 - 7.5.6.2. Comité Zonal Alamos (Chimaltenango)
 - 7.5.6.3. Secretariado del Comité Zonal Alamos
- 6.5.7. Comités Locales del Comité Regional de Occidente
 - 7.5.7.1. Comité Local de San Marcos
 - 7.5.7.2. Comité Local de Totonicapán
 - 7.5.7.3. Comité Local de Huehuetenango
 - 7.5.7.4. Comité Local de El Quiché
- 6.6. Regional Sur - Occidente (Costa Grande)
 - 6.6.1. Asamblea Regional del Comité Regional de Sur - Occidente
 - 6.6.1.1. Reuniones ordinarias
 - Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
 - 6.6.1.2. Reuniones extraordinarias
 - Proposiciones de pronunciamientos a los órganos nacionales
 - Ratificación de acuerdos y resoluciones de Conferencia Regional de Consulta
 - 6.6.2. Conferencia Regional de Consulta del Comité Regional de Sur - Occidente
 - Acuerdos y resoluciones
 - 6.6.3. Comité Regional de Sur - Occidente
 - Convocatorias a Asamblea Regional
 - Ordenes del día y normas de representación
 - Informes de cumplimiento de orientaciones
 - Estudios y resoluciones
 - Acuerdos y aprobación de planes de trabajo
 - Informes de organización regional
 - Resoluciones administrativas o disciplinarias
 - Actas de elección del miembros del Comité Regional
 - Orientaciones, acuerdos y resoluciones de la Asamblea
 - Actas o puntos de acta de elecciones de miembros suplentes del Comité Regional
 - Convocatoria, normas y procedimientos de Conferencia Regional
 - 6.6.4. Secretariado del Comité Regional de Sur - Occidente
 - 6.6.5. Comisiones de trabajo del Comité Regional de Sur - Occidente
 - 6.6.6. Comités Locales del Comité Regional de Sur - Occidente

- 6.6.6.1. Comité Local de Mazatenango
- 6.6.6.2. Comité Local de Retalhuleu

III. ORGANIZACIÓN DE BASE